



SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

TOLUCA, MÉXICO 29 Y 30 DE OCTUBRE 2014

MEJORA EN EL ESPARCIMIENTO
MEJORA DE GESTIÓN
MEJORA EN EQUIDAD DE GÉNERO
MEJORA CULTURAL Y DEPORTIVA



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTADAL”



SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

TOLUCA, MÉXICO 29 Y 30 DE OCTUBRE 2014

“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”



ÍNDICE

I. MEJORA SALARIAL.....	13
1.- Firma del Convenio Salarial 2014	
2.- Incremento Salarial	
3.- Colaterales	
II. MEJORA EN LA SALUD.....	25
1.- Servicios Médicos	
2.- Licencia con Goce de Sueldo para Servidores Públicos Docentes que padecen Enfermedades Degenerativas Terminales	
3.- Apoyo para la Adquisición de Prótesis, Órtesis e Implementos de Rehabilitación	
4.- Centro de Especialidades Odontológicas (CESO)	
5.- Todos Iguales, Todos Diferentes	
6.- Apoyo Especial a Profesores	
7.- Chequeo Médico Individualizado	
8.- Programa de Evaluación Médica en Unidades Móviles	
9.- Brigadas de Vigilancia en los Servicios Médicos	
10.- Red de Facilitadores de la Salud ISSEMyM-SMSEM	
11.- Foros de Salud: "Cáncer en hombres y mujeres mayores de 20 años"	
12.- Sillas de Ruedas	
13.- Vacunas contra la Influenza y el Papiloma Humano	
14.- Hospital Regional de Tejupilco	
15.- Unidad de Atención al Derechohabiente	
16.- Clínicas y Hospitales del ISSEMyM	
17.- 3ª Jornada de Cardiología para Enfermeras del ISSEMyM	
18.- Infraestructura del ISSEMyM	
19.- Equipamiento Material y Humano en Clínicas y Hospitales	
20.- Apoyo para Servidores Públicos Docentes con Hijos con Enfermedades Terminales	
21.- Proyectos Estratégicos	
22.- Clínicas de Catéteres Intravasculares	
23.- Conferencia "Tanatología y Prevención del Suicidio en adolescentes"	
III. MEJORA PROFESIONAL.....	33
1.- Cursos de Actualización del Magisterio	
2.- Biblioteca Virtual	
3.- Carrera Docente	
4.- Carrera Docente Administrativa	
5.- Carrera Magisterial	
6.- Apoyo para Estudios de Posgrado	
7.- Apoyo para Impresión de Tesis	
8.- Maestría y Doctorado en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México	
9.- Comisión de Profesionalización de los Servidores Públicos	
10.- Periodo Sabático	
11.- Gratificación de 25 a 30 años de Servicio	
12.- 5ª Exposición de Productos Finales del Programa de Periodo Sabático: Promoción 2013	
13.- Escalafón	
14.- Segundo Congreso Estatal "El SMSEM y la Educación Mexicana del Siglo XXI"	
15.- Convenio de Colaboración y Coordinación SMSEM-FONDICT-UAEM	

- 16.- Condecoración "Maestro Altamirano"
- 17.- Reconocimiento a Profesores del Programa Ser Maestro 2013 "Evaluación del Desempeño Docente"
- 18.- Entrega de Estímulos y Recompensas 2013
- 19.- Asesoría sobre el Servicio Profesional Docente
- 20.- Reuniones de Asesoría para Auxiliares de Supervisión y Asesores Metodológicos
- 21.- Apoyo para Estudios de Posgrado en el Extranjero
- 22.- Cursos de Capacitación para Maestros de Educación Básica
- 23.- Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
- 24.- Presea Estado de México 2013
- 25.- Estímulos a la Calidad Docente

IV. MEJORA LABORAL41

- 1.- Gestión de Movimientos de Personal
- 2.- Asesoría y Representación Jurídica
- 3.- Acuerdo "94" y Recategorización
- 4.- Entrega de Nombramientos a Supervisores, Auxiliares de Supervisión, Pedagogos "A" e Investigadores Educativos de Educación Básica, Media Superior y Superior
- 5.- Entrega de Nombramientos de Basificación

V. MEJORA EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA49

- 1.- XLVII Aniversario del Reconocimiento Jurídico del SMSEM
- 2.- Reunión con Comités Delegacionales
- 3.- Acciones de Colaboración Educativa con Organizaciones Sindicales
- 4.- Reunión con el Gobernador Constitucional del Estado de México
- 5.- Firma del Convenio SMSEM-GEM en el Marco de la Reforma Educativa
- 6.- Reuniones del Comité Ejecutivo Estatal y Comisiones Especiales
- 7.- Firma del Convenio SMSEM-SOMESEM
- 8.- Reunión de Trabajo SMSEM-INEE
- 9.- Gira de Trabajo
- 10.- Visitas a Instituciones Educativas
- 11.- Encuentro SMSEM-Secretaría del Trabajo
- 12.- Encuentro SMSEM-ISSEMyM
- 13.- Trabajo Comunitario
- 14.- Entrega de Agendas
- 15.- Distribución de Libros de Asistencia para el Magisterio Estatal
- 16.- Ceremonia del Día del Maestro
- 17.- Medios de Difusión
- 18.- Radio y Televisión
- 19.- Portal SMSEM
- 20.- Reuniones con Delegados Sindicales
- 21.- Primer Foro Temático sobre la Educación en México
- 22.- Presea al Mérito Sindical 2014
- 23.- Reunión del Secretario General del SMSEM y el Secretario de Educación Pública

VI. MEJORA EN EL ESPARCIMIENTO57

- 1.- Festejos Decembrinos
- 2.- Festival del Día de Reyes



- 3.- Festejo del Día de Reyes con Delegados Sindicales
- 4.- Convivio del Día de la Amistad con Delegados Sindicales
- 5.- Festejos del Día del Niño
- 6.- Celebración del Día de la Educadora
- 7.- Festejos del 10 de Mayo
- 8.- Día del Maestro
- 9.- Convivio con Maestros Jubilados
- 10.- Convivencia con Delegados Sindicales por el Día del Maestro
- 11.- Celebración del Día del Padre
- 12.- Turismo y Centros Vacacionales

VII. MEJORA DE GESTIÓN.....63

- 1.- Becas para Niños y Jóvenes con Capacidades Diferentes, Hijos de Maestros
- 2.- Becas de Aprovechamiento para Hijos de Maestros
- 3.- Programa para Profesores Jubilados
- 4.- Fondo de Retiro y Fallecimiento
- 5.- Fondo Pensionario
- 6.- Fondo de Ahorro para la Jubilación y Apoyo Múltiple (FAJAM)
- 7.- Programa de Apoyo a la Vivienda
- 8.- Apoyo a los Reyes Magos
- 9.- Tienda Sindical
- 10.- Prestaciones Socioeconómicas
- 11.- Oportunidades Educativas para los Hijos de los Maestros
- 12.- Fondo de Obras para Beneficio Social
- 13.- Construcción de la Estancia Infantil de la Región Sindical No. 12
- 14.- Inauguración de la Casa-Hospedaje para Familiares de Maestros Hospitalizados
- 15.- Remodelación del Auditorio de la Unidad Deportiva "Profr. Agripín García Estrada"
- 16.- Regularización del Predio de la Unidad Deportiva "Profr. Agripín García Estrada"

VIII. MEJORA EN EQUIDAD DE GÉNERO.....73

- 1.- Día Internacional de la Mujer
- 2.- Programa de Apoyo al Bienestar Familiar
- 3.- Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil
- 4.- Conferencia con la Estructura de la Mujer

IX. MEJORA CULTURAL Y DEPORTIVA.....79

- 1.- XXXVII Eventos Culturales y Deportivos "Por la Unidad y Fortaleza del Magisterio Estatal"
- 2.- Entrega de Reconocimientos a Ganadores de los XXXVII Eventos Culturales y Deportivos "Por la Unidad y Fortaleza del Magisterio Estatal"
- 3.- Ballet Folklórico del SMSEM
- 4.- Actividades Físicas, Recreativas y de Esparcimiento
- 5.- Domingos de Cultura, Deporte y Recreación en Unidad Magisterial
- 6.- Apoyo a Maestros Deportistas

X. EVENTOS RELEVANTES.....83

- 1.- Encendido del Árbol Navideño
- 2.- Ciclo de Conferencias sobre Derechos Humanos
- 3.- Fondo para Apoyar al Docente por el Fallecimiento de un Familiar Directo
- 4.- Colocación de la Primera Piedra del Auditorio de la Casa Magisterial de Acambay



- 5.- Firma del Convenio EDOMEX-BANSEFI
- 6.- Día de la Amistad
- 7.- Convenio SMSEM-Ópticas Devlyn
- 8.- Entrega de Tarjetas Bancarias para Pago del Fondo Pensionario
- 9.- Credencialización
- 10.- Entrega de Uniformes Deportivos
- 11.- Entrega de Casas a Ganadores del Sorteo del Día del Maestro
- 12.- Exposición Fotográfica en Honor al Lic. Adolfo López Mateos
- 13.- Remodelación de los CDyBI No. 1, 7, 16 y 19
- 14.- Remodelación de la Casa Sindical de los Reyes La Paz
- 15.- Convenio SMSEM- EDAYO
- 16.- Lecturas Conmemorativas de Josué Mirlo
- 17.- Campamento de Verano 2014
- 18.- Ciclo de Conferencias "Las Competencias Docentes ante la Reforma Educativa"
- 19.- Reforestación en la Sierra de Guadalupe en el Municipio de Tultitlán
- 20.- Día de la Unidad Magisterial
- 21.- Entrega de Automóviles
- 22.- Ceremonia de Entrega de Ayuda para la Adquisición de Automóviles a Supervisores Escolares

XI. ANEXOS.....91



COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL 2012 - 2015

Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga

SECRETARIO GENERAL

Profra. Silvia Bernal Nava SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR I	Profra. Juana Benhumea Sandoval SRIA. DE ORGANIZACIÓN II
Profra. María Eugenia Pérez Espinosa SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR II	Profr. Mateo Nava Morales SECRETARIO DE FINANZAS
Profr. Jaime Everardo Ríos Noriega SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA I	Profr. Pedro Colín Pérez SRIO. DE DESARROLLO PROFESIONAL
Profra. Martha Lilia Torres Barragán SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA II	Profr. Misael Díaz García SRIO. DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
Profra. Avelina Cruz Hernández SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA III	Profr. Santiago Hernández Garduño SRIO. DE SERVICIOS MÉDICOS I
Profr. Marco Antonio Cruz Martínez SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA IV	Profra. María de la Luz Hernández Fernández SRIA. DE SERVICIOS MÉDICOS II
Profr. Saúl Feliciano Vázquez Rojas SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES I	Profr. César Cortés Díaz SECRETARIO DE SERVICIOS ASISTENCIALES
Profra. Simona Margarita Herrera Alvarado SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES II	Profra. María Guadalupe Campohermoso Vélez SRIA. DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
Profr. Raúl Dionisio López SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES III	Profra. Laura Iglesias Robles SECRETARIA DE VIVIENDA
Profr. Francisco Ángel Almazán Estévez SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	Profra. Mirtelia Benitez Jaramillo SRIA. DE SEGURIDAD SOCIAL SINDICAL
Profr. Edgar Garduño Garduño SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIAS	Profr. Rafael Noguez García SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
Profr. Abraham Saroné Campos SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	Profr. Genaro Vilchis Márquez SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA
Profr. Alfredo Martínez Monroy SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TÉCNICA	Profr. Felipe de Jesús Marín Hernández SECRETARIO DE RELACIONES
Profr. Jorge Serrano Santamaría SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Profr. Humberto Eulogio Niño Mireles SRIO. DE VINCULACIÓN ACADÉMICA Y EDUCATIVA
Profra. María de Lourdes Núñez Martínez SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS Y EDUCACIÓN ESPECIAL	Profr. Saúl Torres Hortiales SRIO. DE CARRERA MAGISTERIAL, CARRERA DOCENTE, CARRERA DOCENTE ADMINISTRATIVA, ESCALAFÓN Y PERIODO SABÁTICO
Profr. Efraín Domínguez Cruz SRIA. DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DEPARTAMENTOS DEL SECTOR CENTRAL	Profra. Jovita Villegas González SRIA. DE JUBILACIONES Y PENSIONES
Profr. Francisco Reyes Flores SRIO. DE ORGANIZACIÓN I	Profra. María Cristina García Mendoza SECRETARIA DE TURISMO

PRESENTACIÓN

En el ejercicio fiel de la transparencia y la rendición de cuentas, cualidades inherentes a la sólida base ética del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 presenta ante la Asamblea General del XL Consejo Estatal Ordinario, el Segundo Informe de Actividades, en total congruencia con la norma estatutaria en el Artículo 29, inciso d, con el propósito de comunicar de manera puntual y exacta, al magisterio mexiquense afiliado, acerca de cada acción emprendida, así como de los logros obtenidos a lo largo de un intenso año de gestión sindical.

El presente documento se organiza a partir de nueve grandes apartados, correspondientes a cada una de las mejoras que han guiado nuestro proyecto de gestión al asumir la responsabilidad de la Dirigencia Sindical. De tal manera que, las mejoras: salarial, en la salud, profesional, laboral, en la participación política, en el esparcimiento, de gestión, en equidad de género, así como cultural y deportiva, son los grandes ejes rectores de nuestro trabajo, comprometido profundamente con la defensa de los intereses y aspiraciones de la Base Magisterial.

Al enfrentar con éxito los múltiples desafíos que se han producido en el campo educativo, nos sentimos satisfechos por responder con total responsabilidad a nuestra trascendente encomienda sindical y así poder dar cuenta de notables avances cuantitativos y cualitativos, en este crucial momento histórico, a partir de un paulatino proceso de modernización que ha comenzado a gestarse en este trienio, fincado en cuatro compromisos con el magisterio estatal: el profesional, para ser los más preparados; el social, para influir en todos los grupos y ámbitos; el de valores, para actuar con ética y honestidad en toda circunstancia e, indudablemente el sindical, para defender de manera irrestricta los derechos magisteriales.

Hoy más que nunca, resulta fundamental realizar una reflexión colectiva, en torno a la ruta histórica que hemos franqueado a lo largo de 62 años de luchas y grandes conquistas sindicales. Es necesario tomar conciencia y asumir con plena convicción que la unidad magisterial es, ha sido y será siempre, la principal vía para fortalecernos, crecer y avanzar juntos, a través del extraordinario Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México que conformamos, una organización gremial viva, vigorosa y vigente a nivel nacional e internacional, gracias al esfuerzo conjunto de todos sus afiliados.

Finalmente, agradezco y reconozco, la enorme confianza y el incesante trabajo educativo de todos nuestros compañeros maestros, especialmente, de los Delegados Sindicales, de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 y de las Comisiones Especiales, quienes a través del desarrollo de tareas oportunas, del diálogo permanente y de la propuesta edificante, han hecho posible la consolidación de este proyecto sindical bajo un clima de completa unidad magisterial y que se sintetiza en el lema que abanderamos con entrega y fervor: **“Fortaleza y Resultados para el Magisterio Estatal”**, fin elevado, que nos mueve e inspira a trabajar con mayor impulso y renovado ahínco, días tras día del tiempo restante de nuestra trascendental misión en la Dirigencia Sindical.

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Atentamente
Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga
Secretario General

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

MEJORA SALARIAL





I. MEJORA SALARIAL

El Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015, en respeto a los Estatutos que rigen a nuestro Sindicato y en apego a lo establecido en el Artículo 29, el cual señala como una de sus atribuciones, llevar a la práctica las resoluciones y acuerdos que emanen de los Consejos y Congresos, el día 22 y 23 de enero de 2014 entregó a los titulares de las distintas dependencias gubernamentales el Pliego Petitorio elaborado a partir de la participación, análisis y discusión de las ponencias presentadas por los Delegados Sindicales, por lo que después del trabajo serio y responsable realizado por los Consejistas, se estructuró el documento que sintetiza las necesidades del magisterio estatal surgidas en el pleno del XXXIX Consejo Estatal Ordinario, en lo concerniente a los aspectos Económicos, Médico Asistenciales, Laborales y Profesionales.

Con la firme convicción y la enorme responsabilidad de velar por los intereses del magisterio estatal, se realizaron diversas reuniones de negociación entre el Comité Ejecutivo Estatal y los representantes del gobierno mexiquense para revisar, analizar y discutir las propuestas realizadas por el Gobierno Estatal.

Después de varias reuniones entre representantes sindicales y gubernamentales, se convocó a los Secretarios Generales Delegacionales para darles a conocer los avances del Pliego Petitorio en relación al aspecto económico por parte del Gobierno Estatal.

Es importante resaltar que en las reuniones realizadas con el Comité Ejecutivo y los Delegados Sindicales, se escucharon y argumentaron con total libertad, propuestas y puntos de vista con la intención de obtener los mejores logros posibles, los cuales beneficiaran a la base magisterial, luego de las reuniones celebradas, el pleno de Secretarios Generales Delegacionales acordó aceptar y firmar el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2014, por parte del Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 y el Gobierno del Estado de México.

1. FIRMA DEL CONVENIO SALARIAL 2014

En En reunión convocada por el Comité Ejecutivo Estatal el 21 de marzo de 2014 y con la presencia de los Secretarios Generales Delegacionales, se acordó firmar el Convenio de Sueldo y Prestaciones

2014, después de escuchar diversas posturas, la mayoría de los asistentes coincidieron en que el incremento fue razonable de acuerdo a las condiciones económicas que se viven en el Estado de México y en el país; con las gestiones realizadas por parte del Comité Ejecutivo Estatal, una vez más se da muestra del compromiso asumido con el magisterio sindicalizado en la entidad. Y aún cuando no se logró el incremento establecido en el Pliego Petitorio, se rebasaron los promedios alcanzados por otras organizaciones sindicales estatales y nacionales.

2. INCREMENTO SALARIAL

Con el compromiso de la mejora de las condiciones salariales del magisterio, a pesar de la situación económica por la que atraviesa nuestro país, y que es reflejo de lo acontecido a nivel internacional, el Comité Ejecutivo Estatal pugnó ante el Gobierno del Estado de México para alcanzar los mejores logros en el orden económico, lo cual sin duda permite mejorar el bienestar de los maestros y sus familias, El Sindicato y El Gobierno celebraron el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2014, negociando un **incremento global del 8.99%**, distribuido de la siguiente manera: **5.6% directo al sueldo base, 1.5% por concepto de retabulación y 1.89% de incremento a colaterales, 1.0% adicional** a las categorías de profesor titulado y horas clase, lo que representa para este grupo de compañeros maestros un **global total de 9.99%**, con lo que se benefició a más de 53 mil profesores, retroactivo al primero de enero del año en curso.

Esta conquista alcanzada para el magisterio estatal es, sin duda, fruto de la labor de todos los maestros sindicalizados que han sabido, en unidad, armonizar sus intereses legítimos, pero estamos comprometidos hoy más que nunca en seguir avanzando en nuevas conquistas para alcanzar mejoras sustanciales.

3. COLATERALES

Un logro importante es el aumento a las colaterales, ya que impactan en diferentes aspectos y permite incrementar la economía de los profesores, éstas benefician a todos los compañeros maestros afiliados a nuestra organización y permiten disponer de un mayor recurso económico, lo cual se refleja en



el mejoramiento de la calidad de vida del magisterio estatal.

AGUINALDO

Como una justa retribución al esfuerzo y dedicación de los maestros, el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Docentes del Subsistema Educativo Estatal establece, un estímulo de **60 días** de salario base pagados en dos parcialidades, la primera por un monto de 20 días antes del primer periodo vacacional del año, y la segunda de 40 días a más tardar el día 30 de noviembre de 2014.

PRIMA VACACIONAL

Los docentes tenemos derecho a disfrutar los periodos vacacionales de primavera y de invierno y, en ellos, el magisterio estatal recibe una aportación económica equivalente a **25 días** de sueldo base presupuestal, pagada en dos emisiones, correspondiente a 12.5 días de salario, entregada el último día laborable, previo a los periodos vacacionales.

ACTOS CÍVICOS EN DÍAS FESTIVOS

La práctica de los valores por parte de los docentes son determinantes en la formación cívica y ética de los estudiantes, trabajo reconocido con un estímulo de **7 días** de sueldo base, que se recibió en la segunda quincena del mes de junio.

DÍAS ECONÓMICOS

Durante el ciclo escolar, los maestros disfrutaron de **19 días económicos**, en caso de que no hayan usado alguno de ellos, recibieron el monto económico de hasta **16 días** de salario base, pago efectuado en la segunda quincena de septiembre.

Este beneficio se hizo extensivo para los docentes que se encuentran ejerciendo el Periodo Sabático durante el año 2014, de acuerdo a la reglamentación correspondiente.

GRATIFICACIÓN ESPECIAL

Como reconocimiento a su desempeño y a la labor educativa que realizan día con día, los maestros recibimos un estímulo económico de **20 días** de sueldo base presupuestal, pagado en dos emisiones de 10 días, una en la segunda quincena de febrero y la otra, a más tardar en la primera quincena de noviembre, lo cual permite fortalecer la economía familiar.

GRATIFICACIÓN PARA COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES

El inicio del ciclo escolar 2014-2015 implica una serie de gastos para los maestros y sus familias, por lo que se gestionó un apoyo económico de **\$1,450.00**, pagado en dos parcialidades de \$725.00 en la primera y la segunda quincena del mes de julio.

GRATIFICACIÓN PARA MATERIAL DIDÁCTICO

El magisterio mexiquense, en este año recibió una ayuda económica de **\$1,550.00** en este rubro, emitido en dos pagos, en la primera quincena de septiembre y en la segunda quincena de octubre, por una cantidad de \$ 775.00 por cada una.

APOYO PARA ACTIVIDADES CULTURALES DEL MAGISTERIO

El desarrollo de las actividades culturales realizadas y promovidas por el magisterio estatal se ve reconocida con un estímulo equivalente a **14 días** de sueldo base presupuestal, pagado en 3 parcialidades: 5 días en la primera quincena de enero, 3 días en la segunda quincena de abril y 6 días en la primera quincena de octubre.

GRATIFICACIÓN POR ORGANIZACIÓN ESCOLAR

El inicio de un nuevo ciclo escolar implica tareas adicionales a lo que cotidianamente realizan los docentes, por tal motivo, en la segunda quincena de agosto de 2014, se recibió un estímulo económico de **\$1,930.00**; y en el caso de maestros horas-clase, con una carga de cinco o menos horas, esta gratificación se otorgó de manera proporcional.

BONO DE PRODUCTIVIDAD

En este año, esta colateral se incrementó a **\$1,950.00**, recibidos en la primera quincena de agosto, por la labor y los resultados que brinda el magisterio en sus responsabilidades asignadas y en la formación integral de los estudiantes; a los compañeros que tienen asignadas cinco o menos horas clase, se les pagó de manera proporcional.

PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE

Esta gratificación fue de **\$1,140.00**, pagados en dos parcialidades de \$570.00, en la primera quincena de enero y en la segunda quincena de marzo.

GASTOS DE TRANSPORTE

Como un apoyo para el traslado a los espacios donde laboramos, esta colateral se incrementó a **\$1,020.00**, pagados en dos emisiones de \$510.00, en la primera quincena de febrero y en la segunda quincena de mayo de este año.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

La actualización permanente que realiza el magisterio estatal para una profesionalización continua, implica la realización de actividades diversas que impactan en el quehacer docente y que favorecen el aprendizaje de los estudiantes; como justa retribución a estas tareas educativas se recibió en la primera quincena de marzo y en la primera quincena de junio, un estímulo de \$575.00 en cada una, para hacer un total de **\$1,150.00** en este rubro.

DESPENSA EXTRAORDINARIA DE FIN DE AÑO

En la primera quincena de diciembre de 2014 y en la segunda quincena de enero de 2015, todos los maestros sindicalizados recibiremos un apoyo de \$950.00 en cada una, para sumar **\$1,900.00**, que habrá de contribuir a los gastos de fin e inicio de año.

APOYO DE FIN DE AÑO

El periodo vacacional de fin de año implica una serie de gastos para las festividades decembrinas, motivo por el cual en la primera quincena de diciembre

de 2014, habremos de recibir **\$1,040.00** que contribuirán a la economía familiar.

DÍA DEL MAESTRO

Para conmemorar este día, para las maestras y maestros de nuestra entidad, se gestionó una gratificación de **\$6,000.00** a los maestros que ocupen una plaza o que imparten 15 o menos horas clase; a los maestros con plaza jornada se les pagó la cantidad de **\$12,000.00**, cuando ocupan una plaza en turno matutino y otra en vespertino; de igual manera a los maestros que además imparten 15 o más horas en turno contrario, se les pagó la cantidad de **\$12,000.00**; a los maestros que imparten únicamente horas clase se les pagó la cantidad de **\$6,000.00** cuando imparten de 1 a 29 horas clase y **\$12,000.00** a quienes imparten 30 o más horas clase semana-mes; a los maestros que tienen una plaza integrada como son los Pedagogos "A", Investigadores Educativos, Supervisores Escolares, Auxiliares Técnicos de Supervisión, Subdirector Académico y Administrativo de Normales, Coordinador de Promotores, Auxiliar Técnico de Coordinador Regional y Directivos de Educación Media Superior, esta cantidad ascendió a **\$12,000.00**.

De igual manera, nuestra organización gremial, gestionó ante el Gobierno del Estado de México, **144 vehículos** Nissan March Modelo 2015, los cuales fueron distribuidos de manera proporcional en las 13 Regiones Sindicales, para ser rifados en los eventos sindicales organizados en honor al Magisterio Estatal.

Otro logro, gestionado por el Comité Ejecutivo Estatal, fue la rifa de **26 viajes** con todos los gastos pagados para un maestro y un acompañante, 13 de los cuales serán a Cancún y 13 al continente Europeo.

PRIMA POR JUBILACIÓN

En ceremonias conmemorativas realizadas en el histórico auditorio "Forjadores del Sindicalismo Magisterial", de las oficinas centrales del SMSEM, los compañeros que presentaron su dictamen de pensión por jubilación, retiro por edad y tiempo de servicio, retiro en edad avanzada y por inhabilitación, expedido por el ISSEMyM, recibieron por este

concepto la cantidad de **\$43,000.00** en retribución a los 30 o más años dedicados a la educación de la niñez y juventud del Estado de México, beneficiando a 2,064 compañeros.

SEGURO DE VIDA

La organización sindical gestionó con el Gobierno un seguro de vida por la cantidad de **\$225,000.00**, el cual fue entregado a los familiares o beneficiarios de los 339 Servidores Públicos Docentes que por desgracia fallecieron por muerte natural o accidental en este año, estando en servicio.

DIFERENCIAL POR ESCUELA

Esta colateral tuvo un fondo de **\$4,000,000.00** para regularizar a quienes no lo perciben y se analizaron los criterios de clasificación de los diferentes niveles y escuelas así como su aplicación, además quienes ya cuentan con este estímulo, recibieron un incremento del 3%.

PAGO A MAESTROS INTERINOS

A todos los maestros contratados en forma interina por el ciclo escolar completo, ya sea por tiempo u obra determinada, el Gobierno les pagó los meses de julio y agosto; asimismo, el Gobierno se comprometió a pagar el mes de julio y la primera quincena de agosto a los maestros que se incorporaron o reincorporaron en fecha posterior al inicio del ciclo escolar y hasta el 16 de octubre del año que corresponda.

DIRECTORES COMISIONADOS CON GRUPO

En este año se otorgó una gratificación **mensual de \$1,125.00** y adicionalmente una gratificación **anual** en la primera quincena de junio por un monto de **\$3,750.00**, previa relación presentada por el Sindicato y validada por la Secretaría de Educación, a todos los Directores Comisionados con Grupo de Educación Básica, Educación para los Adultos y Educación Especial, beneficiando a **2,331** compañeros.

GRATIFICACIÓN A DIRECTORES DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS "A" Y "B"

Los maestros que laboran en este nivel recibieron por única vez la cantidad de **\$1,600.00** en la primera quincena de junio, se apoyó a 131 profesores.

PROFESORES MULTIGRADO

Se gestionó un estímulo económico a los compañeros docentes que atienden más de un grado escolar, en compensación al esfuerzo realizado, mensualmente se les otorgan **\$1,215.00**, cuando los docentes efectivamente desempeñen las actividades inherentes a dicho cargo.

GRATIFICACIÓN A DIRECTORES ESCOLARES

Para los maestros con funciones de director escolar, se les otorgó una gratificación de **\$5,450.00**, pagada en la segunda quincena de febrero, recibiendo esta gratificación 5,913 profesores.

GRATIFICACIÓN A SUBDIRECTORES ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Se gestionó también que a los profesores que desarrollan esta función se les otorgara un estímulo de **\$2,710.00**, el cual se pagó en la segunda quincena de julio del presente año, apoyándose a **1,660** compañeros.

GRATIFICACIÓN A SECRETARIOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Los maestros con esta categoría y funciones recibieron la cantidad de **\$2,135.00**, dicha cantidad se pagó en la segunda quincena de julio. Se gestionó este apoyo a **351** compañeros.

GRATIFICACIÓN A ORIENTADOR TÉCNICO Y PEDAGOGO "B" DE SECUNDARIA TÉCNICA

El Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 gestionó esta colateral, con ello, los compañeros maestros que desempeñan este cargo, recibieron la cantidad de **\$1,570.00** en la segunda quincena de julio, se benefició a **4,820** compañeros.

GRATIFICACIÓN A PEDAGOGOS “A”

Se logró un apoyo de **\$2,735.00** para los compañeros que tienen dicha categoría y que laboran en el Nivel Medio Superior, Escuelas Normales e ISCEEM, se otorgó este estímulo en la segunda quincena de julio a **706 compañeros**.

GRATIFICACIÓN A SUBDIRECTORES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Con la intervención del Comité Ejecutivo Estatal se logró un estímulo de **\$2,785.00** y se apoyó a **247 compañeros**, el cual fue otorgado en la segunda quincena de julio.

GRATIFICACIÓN A SECRETARIOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Se acordó con el Gobierno del Estado, el pago de **\$2,250.00** para todos los maestros que laboran en este nivel, se benefició a **234 compañeros**.

GRATIFICACIÓN A PROFESOR TELESECUNDARIA, PEDAGOGO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y PROFESOR TELESECUNDARIA PASANTE

Durante este año de gestión, el Comité Ejecutivo Estatal logró el pago de esta colateral a cientos de maestros que cuentan con esta categoría laboral, recibiendo la cantidad de **\$1,000.00**, en la segunda quincena de junio, 1,585 profesores fueron favorecidos.

PROFESOR TELESECUNDARIA TITULADO

Los compañeros que laboran con esta categoría laboral, recibieron la cantidad de **\$500.00**, en la segunda quincena de junio 2014, se apoyó a 2,723 maestros.

GRATIFICACIÓN A MAESTROS QUE LABORAN EN EL SECTOR CENTRAL

A través de la gestión decidida del Comité Ejecutivo Estatal se logró la cantidad de **\$2,700.00** a todos los docentes que laboran como apoyo técnico administrativo en Departamentos o Unidades Administrativas del Sector Central, se apoyó a **1,690 compañeros**.

GRATIFICACIÓN DE 25 A 30 AÑOS DE SERVICIO

Durante 2014, los docentes que laboran frente a grupo en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria en sus tres modalidades (General, Técnica y Telesecundaria), Media Superior y Superior, con una antigüedad de 25 y hasta 30 años de servicio cumplidos al 31 de diciembre de 2013, recibieron una gratificación de **\$5,600.00**, pagada en la primera quincena de julio, beneficiando a **7,073 compañeros**.

PRIMA POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO

Esta colateral se recibe con el sueldo base presupuestal hasta por dos plazas desempeñadas, o por un mínimo de 18 horas clase, gratificación pagada hasta con un año de retroactividad, para el primer quinquenio \$229.00, segundo \$321.00, tercero \$444.00, cuarto \$519.00, quinto \$622.00, sexto \$716.00, séptimo \$797.00 y el octavo de \$821.00 mensuales.

PRIMA ADICIONAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO

Los Servidores Públicos Docentes que continúan laborando después de los 30 años de servicio reciben un pago mensual, como percepción colateral al sueldo base presupuestal, esta gratificación se paga hasta con un año de retroactividad a partir del trámite de la misma y va desde \$448.00 por 30 años, \$500.00 por 31 años, \$587.00 por 32 años, \$684.00 por 33 años, \$746.00 por 34 años y hasta \$893.00 por 35 años en servicio.

GRATIFICACIÓN MENSUAL POR ESTUDIOS SUPERIORES

Por su preparación profesional, los maestros reciben un estímulo económico de acuerdo a los estudios, que van desde la licenciatura concluida por una cantidad de \$198.00, licenciatura concluida con título \$511.00, normal elemental y licenciatura ambas con título \$529.00, especialización \$543.00, doble licenciatura ambas con título \$627.00, maestría concluida \$701.00, maestría con título \$1,380.00, doble maestría al menos una con título \$1,525.00, doctorado concluido \$1,527.00 y doctorado con título reciben \$2,794.00 mensuales, esta colateral es mensual, adicional al sueldo base presupuestal.

COMPENSACIÓN Y VIÁTICOS

Se gestionó con el Gobierno del Estado el pago mensual por un monto de **\$420.00**, por concepto de viáticos a los Servidores Públicos Docentes con categoría de Director Escolar de Educación Preescolar y Primaria, el Equipo de Apoyo con Funciones de Psicólogo, Docentes de Lenguaje y Trabajador Social adscritos a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Bajo este mismo concepto se pagó la cantidad de **\$290.00** a los docentes adscritos a los Centros de Atención Múltiple (CAM), se apoyó a **864 compañeros**.

CARRERA DOCENTE PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Para los maestros que laboran en Educación Media Superior y Superior se gestionaron **\$23,000,000.00** para la incorporación y promoción a Carrera Docente, asimismo, los valores que se pagan actualmente se incrementaron un 7.1%.

CARRERA DOCENTE ADMINISTRATIVA

Para beneficio de los maestros que laboran en Sector Central y Oficinas Regionales, Educación Complementaria, Secretarios Escolares de Educación Básica y los Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil del SMSEM, se obtuvo la cantidad de **\$13,000,000.00** para la incorporación y promoción a Carrera Docente Administrativa, de igual manera se incrementó un 7.1% a quienes ya tienen esta percepción.

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

A los **Supervisores Escolares** con un año o más de servicio en la plaza, se les otorgó un apoyo para el mantenimiento de automóvil de **\$23,700.00** en una sola exhibición, apoyándose a **830 compañeros**.

A los **Coordinadores de Promotores** se les pagó la cantidad de **\$18,500.00**, se otorgó este estímulo a **142 compañeros**.

A **702 Auxiliares Técnicos de Supervisión** y **30 Auxiliares Técnicos de Coordinación Regional** se les pagó la cantidad de **\$17,350.00**, beneficiándose a **732 compañeros**.

Se amplió esta prestación a un máximo de 52 Servidores Públicos Docentes que desempeñan la función de **Auxiliar de Supervisión de Educación Media Superior**.

Esta prestación se amplió a **899 Servidores Públicos Docentes** que realizan funciones de **Asesor Técnico Pedagógico** en las Supervisiones Escolares (Asesores Metodológicos) y **360 de Auxiliar en las Subdirecciones Regionales**, quienes recibieron la cantidad de **\$7,100.00**.

AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA SUPERVISORES ESCOLARES

Se gestionó la cantidad de **\$51,850.00** para **81 Supervisores Escolares** en funciones, con nombramiento por tiempo indeterminado que desempeñen efectivamente las actividades inherentes a dicho cargo, siempre y cuando no hayan recibido esta prestación.

En total, considerando todas las gratificaciones entregadas, enunciadas anteriormente, durante el segundo año de la actual administración sindical, 33,424 compañeros fueron beneficiados con estímulos económicos en distintos rubros, gestionados por el Comité Ejecutivo Estatal.

ESTUDIOS DE POSGRADO

En apoyo a la superación académica de los compañeros maestros que continúan su preparación profesional en diferentes programas de maestría y doctorado, se gestionaron **\$22,000,000.00**, con lo que se ha apoyado a **5,750** compañeros maestros y se encuentran en trámite **1,246** solicitudes.

AYUDA PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS

Como un apoyo para la profesionalización de los maestros, nuestro Sindicato, conecedor de que la obtención del grado de licenciatura y los siguientes grados académicos fortalecen la imagen del magisterio ante la sociedad, se gestionaron **\$2,500,000.00** en apoyo a los tesisistas. Con esto, **770** compañeros maestros que solicitaron el apoyo fueron beneficiados y se encuentran en proceso **95** solicitudes.



BECAS DE APROVECHAMIENTO PARA LOS HIJOS DE LOS MAESTROS

Como una forma de reconocer el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes hijos de maestros, para el ciclo escolar 2013-2014 fueron entregadas **28,217** becas de aprovechamiento escolar a quienes cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria.

Para el ciclo escolar 2014-2015 se gestionó un monto de **\$47,750,000.00** y están en proceso de ser aceptadas **35,500** solicitudes de beca.

AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS, ÓRTESIS E IMPLEMENTOS DE REHABILITACIÓN

La salud y la prevención son de suma importancia para el Comité Ejecutivo Estatal, es por eso que se gestionaron **\$22,000,000.00** para apoyar a quienes lo requirieron, con este recurso **5,424** compañeros maestros en activo y jubilados fueron beneficiados.

APOYO PARA NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES, HIJOS DE MAESTROS

En este año se gestionó para este importante rubro la cantidad de **\$21,000,000.00**, beneficiando a un total de **1,445** compañeros maestros en activo y **221** profesores jubilados, para un total de **1,666** favorecidos de este apoyo.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Con el fin de elevar la calidad de la educación en la entidad y como un estímulo para fortalecer las acciones del desempeño de los maestros, se gestionó la cantidad de **\$60,000,000.00**, con lo cual se podrá beneficiar a un máximo de **3,000** docentes del Subsistema Educativo Estatal, quienes recibirán **\$20,000.00** cada uno. Importe que se entregará en el mes de marzo de 2015.

ESTÍMULO LABORAL

Se gestionó el pago de **\$1,500.00** para todos los Servidores Públicos Docentes, el cual se recibió en la primera quincena de abril de 2014.

RECATEGORIZACIÓN

Está en proceso la recategorización de **100** plazas docentes a Pedagogo "A" para los Servidores Públicos Docentes.

TRABAJO COMUNITARIO

Con la finalidad de apoyar a los niños para mejorar su aprovechamiento escolar, **10,000** Servidores Públicos Docentes reciben **\$550.00** mensuales.

FONDO DE APOYO PARA DOCENTES QUE PADECEN ENFERMEDADES DEGENERATIVAS TERMINALES

Se gestionó ante el Gobierno del Estado de México un monto de **\$10,000,000.00** para apoyar a nuestros compañeros que padecen alguna enfermedad degenerativa terminal.

FONDO DE APOYO PARA HIJOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES AFILIADOS AL SINDICATO CON ENFERMEDADES TERMINALES

Para este rubro el Comité Ejecutivo Estatal gestionó un fondo de **\$4,000,000.00**, los cuales serán empleados para atender a los hijos de los compañeros que soliciten este apoyo.

FONDO DE APOYO PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO RECREATIVO DEL SMSEM EN EL VALLE DE MÉXICO

Para la ampliación del Centro Recreativo Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa, se gestionaron **\$10,000,000.00**, del cual ya se iniciaron las obras de la 3ª etapa.

RECATEGORIZACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Se gestionó ante el Gobierno de la Entidad un fondo de apoyo de **\$5,700,000.00** para la recategorización de los compañeros que laboran en las distintas áreas de Educación Especial.

PROGRAMA DE RECATEGORIZACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Como una forma de apoyar a los compañeros que laboran en este importante sector se gestionó un fondo de **\$6,000,000.00**.

PROGRAMA DE RECATEGORIZACIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

Se logró ante el Gobierno del Estado de México, un fondo de **\$6,800,000.00** para atender a quienes laboran en este sector educativo.

ACUERDO "94"

Se gestionó la cantidad de **\$34,000,000.00** para continuar con la regularización de plazas en educación básica y media superior establecidas en dicho acuerdo, beneficiando a **316** compañeros.

FONDO DE APOYO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES AFILIADOS AL SINDICATO, VÍCTIMAS DE ALGÚN DESASTRE NATURAL

Para quienes sufrieron alguna pérdida en sus bienes muebles ocasionados por algún desastre natural, se gestionó un fondo de **\$5,000,000.00** y se han apoyado los docentes que lo han solicitado.

REMODELACIÓN DEL AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "PROFR. AGRIPÍN GARCÍA ESTRADA"

Se gestionó ante el Gobierno del Estado la cantidad de **\$7,000,000.00** para la remodelación de dicho inmueble.

ESTÍMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA PERFECTA

Se conformará una Comisión a efecto de estudiar la viabilidad técnica, financiera y de infraestructura para operar y hacer realidad este estímulo.

CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SINDICAL EN LA REGIÓN No. 3

Con el fin de brindar un mejor servicio a los compañeros de la Región No. 3, se gestionó un fondo de **\$10,000,000.00** para construir nuevas oficinas.

FONDO DE APOYO PARA CONTINUAR LA CONSTRUCCIÓN DE ESTANCIA INFANTIL

Se cuenta con un fondo de **\$6,000,000.00** para continuar la construcción de la Estancia Infantil ubicada en el Municipio de Valle de Bravo.

FONDO DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTANCIA INFANTIL

Se cuenta con un fondo de **\$8,000,000.00** para iniciar la construcción de una Estancia.

AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE HOSPEDAJE PARA FAMILIARES DE MAESTROS CON ENFERMEDADES TERMINALES

Para tal finalidad se contó con un fondo de **\$3,500,000.00**.

FONDO PARA APOYAR AL DOCENTE POR EL FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR DIRECTO

Se gestionó ante el Gobierno un fondo de **\$4,200,00.00** para apoyar a los compañeros que lamentablemente tuvieron la pérdida de un familiar directo, se apoyó a **1,280** compañeros en activo y **72** maestros jubilados con un total de **1,352** beneficiados, quienes recibieron la cantidad de **\$6,500.00** cada uno.

FONDO DE APOYO A LA VIVIENDA

El Comité Ejecutivo Estatal gestionó ante el Gobierno del Estado **\$30,000,000.00** para el Fondo de Apoyo a la Vivienda.



LICENCIA CON GOCE DE SUELDO HASTA POR UN AÑO CALENDARIO INDEPENDIENTEMENTE DE SU ANTIGÜEDAD Y POR UNA SOLA VEZ

Se logró la Licencia con Goce de Sueldo hasta por un año calendario, independientemente de su antigüedad y por una sola vez, a los Servidores Públicos Docentes que padecen una enfermedad terminal, apoyando a **109** compañeros maestros.

NUEVAS COLATERALES

PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Se otorgó la cantidad de **\$500.00** en la segunda quincena de junio de 2014, a los Servidores Públicos Docentes del Subsistema Educativo Estatal que laboran en estas áreas.

FONDO DE APOYO PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Se gestionó un fondo de apoyo de **\$1,000,000.00** para los maestros que realizaron estudios de posgrado en el extranjero, beneficiando a **12** compañeros maestros.

10 DE MAYO

El Comité Ejecutivo Estatal del SMSEM gestionó con el Gobierno del Estado de México, que se otorgara el 10 de mayo como día de descanso para todos los Servidores Públicos Docentes del Subsistema Educativo Estatal.

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

MEJORA EN LA SALUD





II. MEJORA EN LA SALUD

Compañeras y Compañeros Delegados, es innegable que a pesar de los esfuerzos realizados y de los Acuerdos establecidos en la Agenda Permanente de Trabajo con el titular del ISSEMyM, aún quedan muchas cosas por hacer para alcanzar los objetivos de ofrecer a los maestros del Estado de México, una atención de óptima calidad respecto a los servicios médicos para el magisterio y los derechohabientes.

La labor de gestión sindical en servicios de salud fue siempre intensa para alcanzar una mayor calidad de los servicios médicos. Las quejas por mala atención, insuficiencia de personal, prolongados periodos de tiempo para acceder a consulta con los especialistas, abastecimiento de medicinas, dificultades para la obtención de fichas para consulta médica, imprecisión en el diagnóstico de la enfermedad que padecen nuestras compañeras y compañeros profesores, fueron los reclamos más sentidos de parte de la base magisterial. El esfuerzo conjunto entre los Delegados y el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015, nos permite entregar mejores cuentas a la base magisterial. La dirigencia sindical exigió y vigiló que el ISSEMyM cumpliera con la tarea de brindar un servicio médico integral y de calidad a los miembros del Magisterio Estatal.

Ahora más que nunca hemos exigido al ISSEMyM una atención profesional y digna, pero sobre todo, con trato humano para el maestro y sus dependientes directos, desde los procedimientos de diagnóstico, hasta los casos que merecen un tratamiento permanente, verificando que en la atención personalizada se haga uso de los avances tecnológicos con los que cuenta el ISSEMyM, para la prevención, detección y control de enfermedades.

1. SERVICIOS MÉDICOS

A través de las **Secretarías de Servicios Médicos del SMSEM**, se tramitaron 596 constancias de cuidados maternos; 68 casos de valoraciones médicas para trámite de inhabilitación de compañeros docentes que presentaban problemas serios de salud, como enfermedades crónicas degenerativas y cáncer, entre otras; se canalizaron a 1,723 niños y jóvenes hijos de maestros con capacidades diferentes para su valoración médica.

Se gestionaron 758 constancias de asistencia médico-familiar para que los compañeros las presenten ante las instancias educativas correspondientes, 262 permisos para la hora de lactancia. Asimismo, se apoyó con la reposición de los periodos vacacionales por gravedad a 240 compañeras.

En los casos en que los compañeros maestros no fueron atendidos en los hospitales y clínicas del ISSEMyM, habiendo requerido un servicio médico urgente en instituciones particulares, se tramitaron **115 reembolsos** por gastos médicos, lo que representó un total de \$403,071.00, se acordaron **5 condonaciones** por un monto de \$1,186,766.00, además, se apoyó en la **reducción de intereses a 7 compañeros**, con un monto de \$33,557.40. El total en estos rubros ascendió a \$1,623,394.00. Se gestionaron 556 constancias de permanencia en servicio médico, además de 42 constancias por fallecimiento.

Para que los profesores y sus derechohabientes tengan un servicio oportuno, las Secretarías de Servicios Médicos han gestionado 218 canalizaciones con médicos especialistas a diferentes clínicas y hospitales del ISSEMyM. De igual manera, se atendieron 4 inconformidades por la atención médica brindada.

Una demanda reiterada al Comité Ejecutivo Estatal es la ayuda para la afiliación de dependientes económicos de profesores al ISSEMyM, por tal razón se tramitó la afiliación de 144 dependientes económicos de los maestros, 92 solicitudes están en proceso y 95 por no cubrir los requisitos establecidos, fueron denegadas.

El Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 realizó más de 60 visitas a directivos de hospitales y clínicas del ISSEMyM, para que los compañeros recibieran el servicio de salud requerido en tiempo y forma.

Se asistió a 6 reuniones con el Consejo Directivo del ISSEMyM, en las que el SMSEM manifestó las inconformidades sobre el servicio y la atención médica, administrativa, servicios de farmacia y laboratorios en los hospitales y clínicas de este Instituto Estatal de Salud.

Se asistió a las reuniones del Consejo de Calidad, en donde los puntos a tratar fueron fundamentalmente, resolver las carencias detectadas en cada Clínica del ISSEMyM.

Se realizaron 80 reuniones con la Comisión Auxiliar Mixta y con el Comité de Calidad del ISSEMyM para elaborar programas tendientes a mejorar el servicio médico.

Se continuó con el chequeo médico a compañeros maestros de la base magisterial, atendiendo **6,993** pacientes, mediante este apoyo se logra diagnosticar y prevenir enfermedades de los docentes, ya que la evaluación contempla examen sanguíneo, papanicolaou, detección de hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias (colesterol y triglicéridos elevados), atención de obesidad y estrés.

Se tramitaron 192 incapacidades del ISSEMyM a compañeros que se atendieron con médicos particulares, 41 constancias por nacimiento de un hijo y 1 constancia por proceso de adopción. También se apoyó a 27 compañeros con resúmenes clínicos para su reubicación laboral por presentar problemas graves de salud.

Se apoyó, a maestros que lo solicitaron, con la agilización para la entrega de medicamentos subrogados o fuera del cuadro básico.

Se organizó el Foro de Salud "Cáncer en Hombres y Mujeres Mayores de 20 años de edad" con una asistencia de más de 4,000 compañeros. Especialistas en el tema dictaron conferencias sobre los diferentes tipos de cáncer.

Se realizaron 3 reuniones de trabajo por mes con los Enlaces Médicos, para dar a conocer la problemática y atención en las clínicas y hospitales del ISSEMyM. Se han realizado 63 reuniones con los Coordinadores de Salud del ISSEMyM. Además se asistió a las reuniones del Comité de Seguridad e Higiene.

Se gestionaron 12 licencias con goce de sueldo por tres meses, para compañeros que tenían su salud muy deteriorada, asimismo, se entregó un apoyo inicial a 7 profesores que lamentablemente tienen hijos que padecen enfermedades terminales; se gestionó la aplicación de la vacuna contra la

influenza a 158 compañeros; se apoyó para que 3,000 niñas y jóvenes hijas de maestros entre 7 a 12 años se vacunaran contra el Virus del Papiloma Humano.

Para los hospitales regionales de Nezahualcóyotl, Zumpango y Atlacomulco, se gestionaron ambulancias, además, con la gestión encabezada por el Secretario General del SMSEM se logró la inauguración del Hospital Regional de Tejupilco.

2. LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES QUE PADECEN ENFERMEDADES DEGENERATIVAS TERMINALES

Durante la presente administración sindical, se favoreció a 21 profesores que padecen enfermedades degenerativas terminales, otorgándoles la licencia con goce de sueldo por un mes; asimismo a 109 maestros se les apoyó con la licencia con goce de sueldo por un año calendario y a 58 compañeros se les otorgó licencia con goce de sueldo por Acuerdo 20301/061. En todos los casos se cubrieron las plazas con compañeros maestros.

3. APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS, ÓRTESIS E IMPLEMENTOS DE REHABILITACIÓN

Sin duda, la salud de los maestros es un factor decisivo para desarrollar con eficacia su labor educativa, maestros sanos, física y mentalmente, siempre serán capaces de proyectar energía y vitalidad en las aulas, logrando una mayor calidad educativa, de ahí la preocupación porque los compañeros maestros, en activo y jubilados gocen de cabal salud. Con estos apoyos se protege a la economía familiar, al solventar los gastos derivados de alguna afección física que requirió alguna prótesis, órtesis o algún implemento de rehabilitación.

Cada vez más, es mayor el número de maestros que requieren del uso de prótesis, órtesis e implementos de rehabilitación en el Magisterio Estatal, por lo que durante este año de gestión, el Comité Ejecutivo Estatal hizo entrega de 5,424 cheques de apoyo para la adquisición de Prótesis, Órtesis e Implementos de Rehabilitación por un monto de \$24,175,406.33, de los cuales 4,950 cheques fueron para profesores en activo y 474 para nuestros compañeros jubilados. Con esta gestión se tendrá una mejor calidad de vida para los beneficiados.

4. CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS (CESO)

El CESO, tiene como misión ser una clínica de vanguardia al contar con la tecnología para seguir siendo un Centro que procure el bienestar del Magisterio Estatal y sus familias, los pacientes que acuden al servicio odontológico reciben las medidas básicas de prevención, el Comité Ejecutivo Estatal asume con responsabilidad el compromiso de mejorar las condiciones de salud de la gran familia magisterial, mediante servicios y tratamientos odontológicos de calidad, atendido por profesionales de sólida preparación académica, técnica y humana en las áreas preventiva, correctiva e interceptiva considerando las diferentes especialidades odontológicas con que se atienden a los pacientes.

Los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud indican que la salud dental de una población se mide por la cantidad de piezas dañadas en niños menores de 12 años, basados en esta premisa, nuestro país se encuentra por debajo de los estándares de salud bucal, por lo tanto, el Centro de Especialidades Odontológicas (CESO) adquiere relevancia al ofrecer posibilidades para que los maestros afiliados al SMSEM, tengan acceso a los servicios que se ofrecen en relación a la salud bucal tanto para los servidores públicos como para sus familias.

En agosto pasado el CESO cumplió 23 años de ofrecer sus servicios en la ciudad de Toluca, este apoyo se ha descentralizado a través de los módulos dentales ubicados en las Casas del Magisterio Estatal en Tultepec, Ecatepec y Chalco.

En este segundo año de gestión se otorgaron 15,170 consultas en los módulos dentales localizados en las casas sindicales de las regiones 04, 06 y 08 (Tultepec, Ecatepec y Chalco) y el CESO Toluca.

Se autorizaron **1,022** créditos a profesores, de los cuales 966 fueron para profesores en activo y 56 a jubilados y pensionados, generando la cantidad de **\$4,590,101.00** en créditos.

Para estar a la vanguardia en tecnología, y con la finalidad de obtener un mejor diagnóstico de las enfermedades bucales, se dio mantenimiento

preventivo y correctivo a los módulos y equipos dentales.

Los Cirujanos Dentistas y Técnicos Dentales, adscritos al Centro, asistieron a diplomados de capacitación y actualización para la mejora de su práctica profesional, también han asistido a Congresos Dentales Internacionales para cirujanos dentistas y técnicos dentales entre cuyas temáticas podemos destacar: implantes dentales, equipos de modelos de implantes, implantes dentales intermedios oclusión, prótesis (rehabilitación estética) cirugía ortognática, materiales dentales innovadores, técnicas para mejorar los trabajos de laboratorio y procesador TRIAD para reducir tiempos en laboratorio.

Se siguen desarrollando las actividades del CESO en relación a la especialidad de Estética Dental, para ofrecer una mejor calidad en las prótesis.

En el área de quirófano se realizaron 557 cirugías (terceros molares retenidos, alargamiento de coronas, frenilectomías, regulación de procesos, implantes, etc). El CESO cuenta con 8 cirujanos dentistas que tienen la certificación en el Colegio Mexicano de Profesionistas de Odontología, A.C., además de mantener relaciones con la Universidad Nacional Autónoma de México, al proporcionar residentes al área de cirugía maxilofacial.

Es importante destacar las Mesas Clínicas y el Primer Seminario de Conferencias Odontológicas celebradas con motivo del 23º Aniversario del CESO.

5. TODOS IGUALES, TODOS DIFERENTES

Para el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado México, los niños y jóvenes con discapacidad, hijos de maestros, han tenido y seguirán teniendo un lugar muy especial, ya que nos motivan a promover la conciencia en la sociedad de abrir espacios dignos en los cuales se conviva y acepte la diversidad.

6. APOYO ESPECIAL A PROFESORES

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado México, se ha caracterizado siempre por ser un gremio humanista y solidario, por ello, en apoyo a compañeros que padecen enfermedades terminales

y que han cubierto los días de incapacidad a los que por ley tienen derecho y, para que no se vean afectados en sus percepciones, el Comité Ejecutivo Estatal ha contratado a compañeros que suplen a quienes se encuentran en esta condición, otorgándoles una gratificación, además se realizó la gestión ante el Gobierno del Estado para que los compañeros tengan licencia con goce de sueldo hasta por un año calendario por única vez, independientemente de su antigüedad, cuando padecen una enfermedad de carácter terminal.

7. CHEQUEO MÉDICO INDIVIDUALIZADO

Nuestro sindicato promueve una cultura de medicina preventiva para la conservación de la salud, de ahí la importancia de promover el chequeo médico entre los profesores agremiados al SMSEM, para detectar a tiempo algún problema de salud y que puedan ser canalizados oportunamente al servicio médico correspondiente.

Este proceso se inicia con la revisión de la historia clínica, toma de presión arterial, peso, talla, análisis de glucosa, colesterol, triglicéridos, detección de obesidad, auto exploración mamaria y el examen de Papanicolaou a las compañeras maestras, se pretende realizar a toda la base magisterial, a través de varias estrategias, una de ellas es por medio de las unidades móviles.

8. PROGRAMA DE EVALUACIÓN MÉDICA EN UNIDADES MÓVILES

Este servicio proporciona a los maestros una atención médica integral preventiva en su centro de trabajo, detectando factores de riesgo cardiovascular y de enfermedades crónicas degenerativas que puedan resultar perjudiciales para su salud, apoyados en exámenes de laboratorio y somatometría, además de vacunas en personas con riesgo, de acuerdo a los resultados médicos, los compañeros son canalizados a medicina general, nutriólogo y psicólogo, además se realizaron estudios de mastografía a las compañeras maestras que lo solicitaron.

9. BRIGADAS DE VIGILANCIA EN LOS SERVICIOS MÉDICOS

Contar con servicios médicos de calidad es una de las prioridades para el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015, por lo que en cada región sindical se integraron brigadas para verificar, evaluar y mejorar las condiciones de los servicios médicos de consultorios, clínicas y hospitales del ISSEMyM para que a mediano plazo se mejore la calidad, trato oportuno y digno para los derechohabientes.

10. RED DE FACILITADORES DE LA SALUD ISSEMyM – SMSEM

Con el propósito de que los servicios de salud mejoren para los maestros y sus familias, el Comité Ejecutivo Estatal estableció desde hace varios años un grupo denominado "Red de Facilitadores de la Salud ISSEMyM – SMSEM", este grupo está integrado por una o dos comisiones especiales, para cada una de las Regiones Sindicales, cuyo propósito es establecer un vínculo entre los maestros, las clínicas y hospitales para que se brinde un servicio de calidad, este equipo tiene, entre otras responsabilidades, la tarea de atender de manera ágil y solucionar las peticiones de carácter médico que los docentes demandan.

Es importante destacar que a la fecha, esta Red de Facilitadores ha realizado 32 trámites de inhabilitación, 1,926 constancias de cuidados maternos familiares, de permanencia y de 24 horas; 15 cambios de función por salud; 169 apoyos para la recuperación de periodo vacacional. Se han recibido y atendido 386 quejas y denuncias, se han realizado 2,537 acercamiento de citas a especialistas; 970 para estudios de laboratorio y radiología; se ha apoyado a 1,476 compañeros en el área de urgencias; se han otorgado 149 constancias por fallecimiento; se han realizado 62 trámites de cambio de turno de consultas; se realizaron 544 citas con especialistas; 3 compañeros maestros fueron beneficiados con permisos con goce de sueldo; se gestionó el reintegro de gastos médicos de 49 maestros; 173 oficios de lactancia, 62 cambios de turno de citas, 70 traslados a clínicas u hospitales, 364 referencias o contrarreferencias y se gestionaron 29 apoyos a compañeros maestros hospitalizados.

Se visitaron 683 escuelas para la atención a profesores, se tramitaron 283 incapacidades, 950 compañeros se han realizado el chequeo médico. Se han realizado 4,250 visitas a clínicas, consultorios y hospitales, se realizaron 412 visitas a pacientes hospitalizados, se concertaron 2,758 citas médicas en clínicas y hospitales, se tuvieron reuniones permanentes con directivos de clínicas y hospitales, se realizaron estudios de química seca en diferentes centros de salud.

11. FOROS DE SALUD: “CÁNCER EN HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 20 AÑOS”

Como parte de las acciones de la Agenda Permanente de Trabajo que desarrollan en conjunto el SMSEM y el ISSEMyM, se realizan los Foros de Salud “Cáncer en Hombres y Mujeres Mayores de 20 años”, con el propósito de brindar información sobre la detección, diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad que actualmente constituye un problema de salud pública en el país.

Los foros, en los que se exponen los principales tipos de cáncer, como el de mama, cérvico – uterino, colon y próstata, entre otros, y que han contado con la asistencia de más de 4,000 docentes afiliados al SMSEM, han recorrido hasta el momento los municipios de Toluca, Santiago Tianguistenco, Naucalpan, Tultepec, Ixtapaluca, Tejupilco, Atlacomulco, Ixtapan de la Sal y Valle de Bravo.

12. SILLAS DE RUEDAS

El Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 sensible a las necesidades y requerimientos de los maestros estatales, ha entregado 2 sillas de ruedas con la finalidad de que la movilidad y comodidad de los maestros no implique un mayor esfuerzo.

13. VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA Y EL PAPILOMA HUMANO

Considerando las condiciones climatológicas que imperan en la entidad, a través de la gestión del Sindicato ante el ISSEMyM, los maestros que lo consideraron conveniente, asistieron a las Casas del Magisterio Estatal para que les aplicaran las vacunas contra la Influenza, se atendieron a más de 1,000 compañeros.

Asimismo, en el mes de diciembre se lleva a cabo la campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano para 3,000 hijas de maestros entre 7 y 12 años de edad.

14. HOSPITAL REGIONAL DE TEJUPILCO

Como resultado de las gestiones que el SMSEM realizó ante el ISSEMyM, se inauguró el Hospital Regional de Tejupilco en la Región Sindical No. 9, el cual ofrecerá atención médica para los municipios de Temascaltepec, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Luvianos, Amatepec y Tlatlaya. Beneficiando a más de 4,000 compañeros maestros y sus familiares derechohabientes.

15. UNIDAD DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE

Se encuentra operando la Unidad de Atención al Derechohabiente en la ciudad de Toluca, donde fueron reubicadas las oficinas centrales del ISSEMyM, con la instalación de los servicios del Instituto en este nuevo edificio se brinda una atención digna a los Servidores Públicos Docentes y sus familias para realizar, entre otros trámites: jubilaciones, pensiones, afiliación, créditos, seguro por fallecimiento, servicios de salud, vigencia de supervivencia, entre otros.

16. CLÍNICAS Y HOSPITALES DEL ISSEMyM

Se concluyó e inauguró la Clínica de Consulta Externa de Chalco, la cual tuvo una inversión de más de \$35,000,000.000 y ofrece servicios de medicina familiar, preventiva, odontológica, psicológica y de nutrición, en favor de cerca de 21,000 derechohabientes de los municipios de Chalco, Cocotitlán, Juchitepec, Tenango del Aire y Temamatla.

17. 3ª JORNADA DE CARDIOLOGÍA PARA ENFERMERAS DEL ISSEMyM

En días pasados se realizaron las Terceras Jornadas de Cardiología, organizadas por el ISSEMyM, destinadas a enfermeras y enfermeros de distintas instituciones públicas de salud, así como de hospitales privados. El SMSEM expresó su reconocimiento a las autoridades del ISSEMyM por mostrar especial interés en la preparación y

actualización del personal, acciones que redundarán en beneficio de los maestros estatales y todos los derechohabientes.

18. INFRAESTRUCTURA DEL ISSEMyM

Como producto de las necesidades y la demanda creciente de los derechohabientes en servicios de salud, el SMSEM ha sido partícipe en la gestión para el desarrollo de infraestructura del ISSEMyM, cabe mencionar que se encuentran en fase de aprobación de proyecto, la construcción del Hospital Regional en Nezahualcóyotl y la Clínica de Consulta Externa Ecatepec, también se encuentra en remodelación la Clínica del ISSEMyM de Jilotepec.

19. EQUIPAMIENTO MATERIAL Y HUMANO EN CLÍNICAS Y HOSPITALES

Durante este año de gestión, se ha adquirido mobiliario médico, equipo e instrumental médico y de laboratorio, así como 3 ambulancias asignadas a los hospitales regionales de Zumpango, Texcoco y Atlacomulco. Asimismo, se adquirieron 3,000 unidos de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano.

Por otro lado, se otorgó un médico para el turno vespertino en Acambay y está en proceso de aprobación el nombramiento de personal médico para la Clínica de Villa Victoria, se inauguró la sala de lactancia en el Hospital Materno Infantil, así como el Área de Hemodinámica en el Centro Médico de Metepec, se incrementó el número de médicos y enfermeras en el Programa de Prestaciones de Servicios.

20. APOYO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES CON HIJOS CON ENFERMEDADES TERMINALES

A través de la gestión del Comité Ejecutivo Estatal, se logró un fondo de apoyo para los compañeros profesores que tienen algún hijo que padece una enfermedad terminal, de esta forma, en el mes de septiembre, 7 compañeros se reunieron con el líder sindical para recibir un apoyo inicial económico, que les ayudará a solventar las necesidades que implican estas situaciones.

21. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Es importante resaltar en materia de investigación en salud, que con el apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sigue en proceso la creación de la Unidad de Investigación Básica y Aplicada que estará anexa al Centro Oncológico y se dotará de infraestructura e insumos para la investigación en salud. Dicho proyecto beneficiará tanto a derechohabientes del Instituto como a la población mexiquense en general.

22. CLÍNICAS DE CATÉTERES INTRAVASCULARES

El ISSEMyM logró obtener el reconocimiento de 12 Clínicas de catéteres intravasculares, con la finalidad de desarrollar procesos prácticos y técnicos nosocomiales vanguardistas que garanticen a los pacientes una mejor atención, y permita reducir riesgos de infecciones.

23. CONFERENCIA "TANATOLOGÍA Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN ADOLESCENTES"

La Organización Mundial de la Salud reporta que cada año se incrementa de forma alarmante la cantidad de suicidios en niños y jóvenes en todo el mundo, pues según estimaciones, cada día, atentan contra su vida 3,000 personas, y en México, anualmente tratan de suicidarse 14,000 personas de las cuales en su mayoría son niños y jóvenes, por lo cual el Comité Ejecutivo Estatal organizó conferencias sobre prevención del suicidio en niños y jóvenes, evento al que asistieron los Secretarios de Trabajo y Previsión Social de las Delegaciones Sindicales de las Regiones 01 y 07.

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

MEJORA PROFESIONAL





III. MEJORA PROFESIONAL

La actual dirigencia sindical reconoce que el principal camino para la superación y el éxito del magisterio mexiquense es el de la formación profesional continua. Por tal motivo, se han desarrollado acciones para conocer la Reforma Educativa, en torno a las normas para el ingreso, promoción, reconocimiento y la permanencia de docentes y de personal con funciones de dirección y supervisión en las instituciones educativas.

En esta idea, además de trabajar en la propuesta de creación de un Sistema Integral de Formación Continua para el Magisterio, para promover, multiplicar y acercar las posibilidades de superación académica y de escalafón en todas las Regiones Sindicales del Estado de México, el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015, realizó acciones que contribuyeron a consolidar la formación profesional y académica de los agremiados.

Todo el esfuerzo social y profesional que podamos conjuntar en esta época para lograr una educación de calidad, habrá de reflejarse en un futuro más justo y con una vida más firme en el desarrollo de la humanidad.

La superación académica y profesional del Magisterio Estatal es y ha sido una demanda permanente y constante de los maestros al servicio del Estado de México, pensada como factor relevante para elevar la calidad del servicio educativo que ofrece el Gobierno del Estado. Esta acción refleja el compromiso de los maestros sindicalizados con la Educación Pública.

1. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

Siempre a la vanguardia en el proceso de la mejora continua, la organización sindical se caracteriza por el impulso a la preparación profesional y la formación académica, cualidades necesarias ante los retos que ofrece el sistema educativo mexicano y que son consecuencia de las demandas sociales actuales.

El Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 promueve el desarrollo profesional del docente a través de un proceso continuo y dinámico, donde su propia

práctica sea el eje articulador de la actualización. Por ello, las posibilidades de desarrollo profesional que ofertó la organización sindical están insertas en el marco de esta nueva cultura profesional.

2. BIBLIOTECA VIRTUAL

El uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S), es el emblema característico de la sociedad actual, es por eso que el SMSEM, atento a las demandas actuales, abre nuevas opciones de formación, implementando recursos acordes a las necesidades de la base magisterial, es así como la estrategia de actualización digital materializada en la Biblioteca Virtual del Magisterio Estatal, es una herramienta de consulta útil en el aula y en los hogares de los maestros, con temas sobre: tecnología, matemáticas, valores, historia, geografía, arte, español, ciencias naturales, biología, y mucho más.

En la Biblioteca Virtual se tiene acceso directo a la Enciclopedia Británica en su versión escolar, además de que contiene temas específicos de aprendizaje, ejercicios y animaciones que permiten la interactividad con el usuario. También descubrirás artículos periodísticos y de investigación, estamos seguros de que la Biblioteca permitirá contar con mayor información para desempeñar nuestra labor cotidiana.

3. CARRERA DOCENTE

A partir de la gestión realizada por el Comité Ejecutivo, para los docentes que laboran en Educación Media Superior y Superior se gestionaron \$23,000,000.00, para incorporación y promoción de docentes a este programa. Asimismo, las cantidades que se pagan actualmente se incrementaron en un 7.1%, concepto que será sujeto de todas las retenciones de ley, igual que el sueldo base. Este incremento es independiente del monto destinado a las incorporaciones y promociones y fue retroactivo desde el 1 de enero de 2014.

Por la importancia de este programa y de los procesos de dictaminación en el Nivel Medio Superior, se logró la incorporación de 159 maestros al nivel A de carrera docente y la promoción de 68 al nivel B, 77 al nivel C, 92 al nivel D y 48 al nivel E, dando un total de 444 compañeros beneficiados.

Aunado a esto, para las Escuelas Normales del Estado y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, se lograron 38 incorporaciones al nivel A de Carrera Docente, 31 promociones al nivel B, 24 al nivel C, 23 al nivel D y 18 al nivel E de este programa, para un total de 134 maestros beneficiados. En suma 578 compañeros reciben los beneficios de este programa.

4. CARRERA DOCENTE ADMINISTRATIVA

Para el Programa de Carrera Docente Administrativa, se logró un monto de \$13,000,000.00 para incorporación y promoción de docentes, de acuerdo a los valores que se establecen para tal efecto. Los montos que se pagan actualmente se incrementaron en un 7.1%. Concepto que será sujeto de todas las retenciones de ley, igual que el sueldo base. Este incremento será independiente del monto destinado a las incorporaciones.

Con la gestión del Comité Ejecutivo Estatal se logró la incorporación de 200 maestros al nivel A de carrera docente administrativa, la promoción de 83 al nivel B, 63 al nivel C, 25 al nivel D y 29 al nivel E, lo que en suma da un total de 400 maestros beneficiados de este programa.

5. CARRERA MAGISTERIAL

El programa de Carrera Magisterial, dirigido a los maestros de educación básica en funciones docentes frente a grupo, directivas, de supervisión y actividades técnico pedagógicas, impulsa la formación continua del profesorado, a través de la Secretaría de Carrera Magisterial, Carrera Docente, Carrera Docente Administrativa, Escalafón y Periodo Sabático del SMSEM, se atendió de forma constante el desarrollo de este programa en sus procesos de incorporación, promoción, cambios de clave e inconformidades, buscando que siempre resultaran beneficiados el mayor número de Servidores Públicos Docentes del Estado, se está en espera de los resultados de la Vigésima Segunda Etapa.

Se atendieron de manera favorable 98 casos de compañeros para reintegrarles la clave de Carrera Magisterial, igualmente se difundió la convocatoria de la Vigésima Tercera Etapa de Carrera Magisterial.

6. APOYO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

Se logró un incremento en el rubro del programa de apoyo a la superación profesional de los docentes por \$22,000,000.00 para estudios de maestría o doctorado. De noviembre de 2013 a julio de 2014, se han aprobado por estudios de maestría o doctorado 5,750 facturas por un monto de \$12,227,715.31 y se encuentran en proceso 1,246 solicitudes.

7. APOYO PARA IMPRESIÓN DE TESIS

El Comité Ejecutivo Estatal gestionó ante el Gobierno del Estado un incremento que llegó a \$2,500,000.00 para apoyar la impresión de tesis de los maestros que obtengan título de licenciatura o los grados académicos de maestro o doctor.

Con este apoyo se reconoce económicamente el esfuerzo de los compañeros docentes para concluir sus estudios y obtener los títulos y grados correspondientes. Hasta el mes de septiembre se han apoyado a 770 profesores con un monto de \$1,973,001.00 y se encuentran en proceso 95 solicitudes.

8. MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

La historia del ISCEEM se hermana estrechamente con la de nuestra organización sindical, ya que fue una conquista sindical que se vio cristalizada para que decenas de maestros puedan realizar estudios de especialización, maestría y doctorado.

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México participa de manera comprometida con los profesionales de la educación que buscan una mayor y mejor preparación para realizar estudios de Maestría en Investigación Educativa o Doctorado en Ciencias de la Educación.

El SMSEM apoya los programas de maestría y doctorado que ofrece el Instituto, entre otros rubros, con la gestión oportuna de contrataciones para el personal académico del claustro docente que los atiende, además, como resultado de las exitosas gestiones sindicales los compañeros doctorandos y estudiantes de la maestría en la modalidad escolarizada, conservan el pago de sus colaterales



de Carrera Docente, Docente Administrativa o Carrera Magisterial según corresponda, además del pago de días económicos.

9. COMISIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

El Sindicato de Maestros ha participado en la Comisión de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, en la elaboración y desarrollo de programas de capacitación y actualización que permitan mejorar la calidad de la educación mediante nuevas prácticas y estrategias pedagógicas en el aula.

10. PERIODO SABÁTICO

Durante este segundo año de gestión sindical se dictaminaron favorablemente 310 profesores, 85 en investigación, 91 en obra pedagógica, 24 para docencia y 110 por estudios de especialización.

Con el desarrollo de este programa, los compañeros maestros tienen la oportunidad de concluir estudios de especialización de maestría y doctorado (en acuerdo con el reglamento correspondiente), o realizar los trabajos de tesis, tendientes a la obtención de los grados académicos de Maestro o Doctor, o quienes pueden participar también elaborando Obra Pedagógica y Docencia Innovadora.

Por ello, el periodo sabático se constituye como una alternativa real de actualización que el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México seguirá apoyando incondicionalmente a quienes participen en esta prestación.

Es importante destacar que en este año se lograron 10 espacios más, pues de 300 pasaron a ser 310 los lugares que se destinaron para los aspirantes a ejercer el año sabático.

11. GRATIFICACIÓN DE 25 A 30 AÑOS DE SERVICIO

La trayectoria profesional de los profesores, es digna de ser reconocida, el SMSEM ha gestionado una forma de enaltecer el trabajo de quienes día a día se entregan al trabajo en las aulas; por eso, a los Docentes Frente a Grupo que tienen una

antigüedad de 25 a 30 años de servicio y laboren frente a grupo en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria en sus diversas modalidades, Media Superior y Superior se les otorgó una gratificación de \$5,600.00, en este año de gestión recibieron este estímulo 7,073 compañeros.

12. 5ª EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS FINALES DEL PROGRAMA DE PERIODO SABÁTICO: PROMOCIÓN 2013

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México reconoce que la preparación permanente del magisterio mexiquense es fuente primordial de la calidad educativa.

Por esta razón, el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 impulsa de manera incondicional el Programa de Año Sabático, el cual otorga un tiempo necesario e invaluable, para que el compañero docente estudie, reflexione y despliegue toda su creatividad intelectual, hacia la mejora de su práctica profesional. Los compañeros que disfrutaron de la prestación de Periodo Sabático en la promoción 2013, realizaron la exposición de sus trabajos finales, presentando, de manera breve, los resultados, los productos, los hallazgos y propuestas finales relacionados con los programas de investigación, obra pedagógica y docencia.

13. ESCALAFÓN

En relación a Escalafón podemos informar que se dieron 30 asesorías relacionadas con quinquenios y apertura de expedientes a nuestros compañeros, además, se han realizado varias reuniones con el Área de Escalafón.

14. SEGUNDO CONGRESO ESTATAL "EL SMSEM Y LA EDUCACIÓN MEXICANA DEL SIGLO XXI"

Como parte de las actividades del "Verano de Fortaleza y Resultados para el Magisterio Estatal 2014", el Comité Ejecutivo Estatal, organizó el Segundo Congreso Estatal "El SMSEM y la Educación Mexicana del siglo XXI", al cual acudieron más de dos mil maestros afiliados a este gran Sindicato.

El líder del Magisterio Estatal reiteró el agradecimiento al Gobernador Eruviel Ávila Villegas por el apoyo

a estas jornadas que revitalizan la capacitación y actualización de los maestros mexiquenses. Este importante evento inició con la conferencia de apertura "La Reforma Educativa y los Desafíos del Aprendizaje", dictada por la Dra. Alma Herrera Márquez.

Para la Mesa 1 se contó con la presencia del Dr. Fernando Chacón Lara Barragán, quien dictó la conferencia "La Reforma Educativa y su Gestión" y la Dra. Aurora Loyo Brambila expuso la conferencia "Políticas Educativas y Actores Sociales". En la Mesa 2 se contó con la participación del Dr. Eduardo Backhoff Escudero y el Dr. David Pérez Arenas, quienes disertaron sobre temas relacionados con la Educación Media Superior; en tanto que en la Mesa 3, el Lic. Héctor Morales Corrales habló sobre la "Formación de los Evaluadores". Finalmente, el Profr. Álvaro López Espinosa dictó la conferencia denominada "Presente y Futuro en la Formación de Docentes".

15. CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN SMSEM-FONDICT-UAEM

Nuestra organización tiene como misión contribuir a fomentar y apoyar la preparación de sus agremiados para elevar la calidad educativa en nuestra entidad, una posibilidad para alcanzar ésta, es a través de la superación académica en diversos estudios y grados académicos, por lo que derivado de una política transformadora e institucional se continúa con el Convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Como parte de estas actividades, en el mes de mayo se realizó la Clausura de la 2ª Etapa del Diplomado en Competencias del Idioma Inglés, donde se hizo entrega de 150 reconocimientos a los compañeros maestros que participaron.

De forma consecuente, se inició la 3ª etapa del Diplomado en Competencias del Idioma Inglés SMSEM-USILC-UAEM, con 150 alumnos inscritos en las 8 sedes designadas: Toluca, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Temascaltepec, Tejupilco, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli.

Aunado a esto, en el ciclo escolar 2014-2015, en el mes septiembre se están desarrollando los Diplomados en Competencias del Idioma Inglés en

los niveles inicial y segundo bloque, para quienes recientemente se inscribieron al programa.

16. CONDECORACIÓN "MAESTRO ALTAMIRANO"

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, reconoce y valora a los maestros que destacan por su profesionalismo y por el quehacer desempeñado a lo largo de 40 o más años de ejercicio profesional, el cual trasciende por su labor pedagógica en cada generación de alumnos que han formado y convertido en buenos ciudadanos.

Como parte del homenaje organizado para los profesores galardonados con la Condecoración "Maestro Altamirano", el Gobierno del Estado de México hizo entrega de un cheque y una medalla de oro, el Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, participó del reconocimiento a los profesores merecedores de esta distinción, como un justo homenaje a quienes han contribuido en la formación de niños y jóvenes mexiquenses durante 40 o más años al servicio de la educación en nuestra entidad.

17. RECONOCIMIENTO A PROFESORES DEL PROGRAMA SER MAESTRO 2013 "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE"

Desde el 2008 el Programa Ser Maestro ha propiciado el reconocimiento social, así como evaluar y seleccionar a los docentes que sean acreedores a este estímulo económico, a través de una evaluación de las competencias pedagógicas para ejercer la docencia para lograr que los alumnos aprendan; en el 2013 participaron más de 15 mil profesores, por lo que en el mes de marzo de 2014 el Gobierno del Estado de México y el SMSEM entregaron un estímulo económico de \$20,000.00 a 3,000 Servidores Públicos Docentes de Educación Básica, como una forma de estimular su desempeño individual, lo cual permite fortalecer la confianza de la sociedad en la educación que se imparte y en los maestros.

18. ENTREGA DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS 2013

Para el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, fue un honor el hecho de estar presente en momentos especiales para el Magisterio Estatal, porque cuando se reconoce la labor docente, se enaltece la entrega, la vocación y la mística de los maestros mexiquenses.

En diciembre de 2013, se entregaron los Estímulos al Desempeño para Personal Docente, se entregó a un maestro distinguido en cada una de las zonas escolares y que desempeñan funciones de profesor frente a grupo u horas clase, promotor, pedagogo u orientador técnico, también se otorgaron estímulos al desempeño para personal directivo o de Investigación, asimismo, se entregó estímulos a 20 supervisores escolares distinguidos por la labor desarrollada.

Como un reconocimiento a los Servidores Públicos Docentes que han destacado en las distintas tareas encomendadas y como un reconocimiento a su preparación profesional, al sentido de responsabilidad y que tienen una antigüedad de más de 25 años al servicio del Estado de México 100 profesores recibieron el estímulo al Decanato.

El SMSEM siempre se ha caracterizado por contar entre sus filas con maestros notables que entregan en su quehacer diario su esfuerzo, dedicación y profesionalismo, por eso a quienes se hicieron acreedores de tal merecimiento el más sincero reconocimiento por ser Servidores Públicos que ofrecen resultados óptimos, pero sobretodo grandes sindicalistas.

19. ASESORÍA SOBRE EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Con el objetivo de difundir información precisa y aclarar las dudas de los maestros mexiquenses en torno a la Reforma Educativa en la entidad, el SMSEM, a través de la Coordinación de Asesoría y Gestión y de la Dirección Jurídica, realizó intensas jornadas de asesoría acerca del Marco Jurídico y Normativo del Servicio Profesional Docente, en cada una de las 13 regiones que conforman la geografía estatal.

Durante los eventos, realizados los días 12,19 y 26 de julio de este año, en los que se distribuyó la publicación que lleva por título "Compendio Jurídico y Normativo del Servicio Profesional Docente", con esta acción se busca evitar errores de interpretación, así como precisar su contenido y abatir vacíos o rumores de información para los docentes, asimismo se distribuyeron más de 90,000 ejemplares del Compendio mencionado.

20. REUNIONES DE ASESORÍA PARA AUXILIARES DE SUPERVISIÓN Y ASESORES METODOLÓGICOS

Ante las reformas establecidas en la Ley General del Servicio Profesional Docente, y en atención a la convocatoria publicada en el mes de agosto, se congregó a los Auxiliares Técnicos de Supervisión y a los Asesores Metodológicos en cada una de las Casas Sindicales del Magisterio Estatal, para darles a conocer los detalles y aclarar dudas respecto a la convocatoria emitida por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

21. APOYO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTRANJERO

La Organización Sindical pondera la preparación profesional de los maestros afiliados, es por eso que ha otorgado apoyos económicos para 12 maestros que participaron en actividades propias de sus estudios académicos de posgrado asistiendo a Congresos, Foros, Seminarios, entre otros; de esta forma, el SMSEM ha tenido representación del gremio magisterial en eventos desarrollados en el extranjero.

22. CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA

La capacitación y la formación docente, como elementos clave para el desarrollo de los procesos educativos forman parte del proyecto político de esta gestión sindical, por lo que se apoyó a compañeros maestros para el desarrollo de actividades académicas de los diferentes niveles educativos y para la asistencia a eventos de carácter pedagógico.

23. COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Se asistió a las reuniones de la Comisión para organizar los cursos y diplomados a través del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México con las representaciones del SMSEM, del SUTEYM y de las Secretarías del Gobierno del Estado.

24. PRESEA ESTADO DE MÉXICO 2013

Se participó en el Jurado de Premiación para hacer la revisión y valoración de los aspirantes a la Presea Estado de México en el Área de Pedagogía y Docencia "Agustín González Plata", es oportuno invitar a todos los compañeros maestros que cuenten con méritos académicos, docentes o de supervisión a participar como candidatos.

25. ESTÍMULOS A LA CALIDAD DOCENTE

Calidad docente es sinónimo de calidad educativa, los buenos maestros son motor de cambio y de progreso social, a partir del éxito académico de los niños y de los jóvenes.

Maestros de excelencia, construyen, en el presente, una mejor sociedad para el porvenir y este importante programa representa el espacio ideal para reconocer la excelencia en el trabajo educativo de 14,374 compañeros maestros del Estado de México.

Por ello, en nuestra organización gremial aplaudimos la existencia de programas y acciones que estimulen y promuevan la calidad docente.

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

MEJORA LABORAL



IV. MEJORA LABORAL

Desde la formación de las primeras organizaciones sindicales en México y el mundo, uno de los propósitos fundamentales de ellas, ha sido y lo seguirá siendo, velar por los derechos laborales de sus agremiados, nuestra organización sindical no es ajena a este hecho, ya que desde la época del Profr. Agripín García Estrada y hasta estas fechas, continúa con las acciones de gestión en beneficio de los maestros agremiados.

En el Comité Ejecutivo Estatal nos hemos constituido en el eco de las peticiones de los compañeros maestros, en todos los movimientos laborales que podemos realizar: contrataciones, recontrataciones, cambios de adscripción, permutas, ascensos de categoría, basificaciones entre otros, en este año de gestión logramos a través de la concertación y la gestión sindical importantes Acuerdos, buscando siempre el respeto irrestricto a los indicadores de antigüedad, preparación profesional y puntaje escalafonario, criterios que permitieron actuar con responsabilidad, sin lesionar intereses, buscando siempre defender los derechos laborales de nuestros agremiados.

Con el trabajo realizado en las Secretarías de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo Estatal, se ratifica la convicción y el empeño en el trabajo, son los resultados que se brindan al Magisterio Estatal y que gracias al trabajo conjunto podemos dar a ustedes cabal cumplimiento en el bienestar laboral, porque los derechos laborales son una tarea ineludible, tal y como lo establecen nuestros estatutos. Estos logros estamos seguros que crearon en ustedes una renovada actitud de trabajo y una motivación extra en su función educativa, a pesar de lo que establece el Servicio Profesional Docente.

Por ello, nos consideramos un sindicato de éxito y de resultados puesto que seguimos avanzando en la calidad del servicio que ofrecemos, en las gestiones que realizamos y en el interés hacia todo el Magisterio Estatal.

1. GESTIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL

A pesar de los nuevos retos que ha tenido que enfrentar el Comité Ejecutivo Estatal, sigue firme la convicción de velar por los derechos laborales de los maestros afiliados, siempre ha sido y seguirá siendo el trabajo comprometido y responsable el pilar que nos convoque a luchar por los beneficios para la base magisterial.

En Educación Preescolar se realizaron 273 audiencias, 229 contrataciones, 119 recontrataciones, 429 cambios de adscripción, 39 permutas, 136 ascensos a puestos directivos, 55 promociones, 1026 basificaciones, 172 movimientos por Acuerdo "94", 2 plazas complementarias, 21 cambios de nivel. Es decir, se realizaron en total 2,228 gestiones.

En Educación Primaria se efectuaron 4268 audiencias, 391 contrataciones, 630 recontrataciones, 870 cambios de adscripción, 187 permutas, 403 ascensos a puestos directivos de los cuales 260 corresponden a director, 103 a subdirector y 40 a secretario escolar, 7329 basificaciones, se lograron 37 cambios de nivel, 52 movimientos por Acuerdo "94", 223 movimientos de doble turno y 189 promociones. En suma, en nivel primaria se realizaron 5,311 gestiones en beneficio de la Base Magisterial.

En Secundaria General se efectuaron 3,951 audiencias, 161 contrataciones, 112 recontrataciones, 312 cambios de adscripción, 18 cambios de nivel, 34 permutas, se nombraron 199 compañeros para puestos directivos, de los cuales 80 corresponden a director, 90 a subdirector, 29 a secretario escolar, se logró la seguridad laboral para 2,112 profesores a quienes se les otorgó su basificación, 8 compañeros maestros recibieron la recategorización de sus plazas, se lograron 159 ascensos de categoría a orientador, 100 de plaza complementaria. En Secundaria General se llevaron a cabo 3,215 gestiones.

En Secundarias Técnicas se realizaron 1,288 audiencias, 80 contrataciones, 50 recontrataciones, 2 permutas, 946 basificaciones, 320 cambios de adscripción, 33 ascensos de categoría a plazas directivas, de las cuales 12 corresponden a directores, 17 subdirectores y 4 secretario escolar, además



de 98 plazas complementarias. En Secundarias Técnicas se efectuaron 1,529 gestiones.

En Telesecundarias se realizaron 402 audiencias, 30 contrataciones, 50 recontrataciones, se apoyó a 80 profesores que solicitaron cambio de adscripción, se efectuaron 20 cambios de nivel, 15 permutas, 20 ascensos de categoría a puestos directivos, 490 basificaciones, 20 movimientos por Acuerdo "94", 50 recategorizaciones, 1 plaza complementaria. Se realizaron 776 gestiones.

En Educación Media Superior se realizaron 2,783 audiencias, 386 contrataciones, 378 profesores fueron recontratados, además 2,599 basificaciones, 16 permutas, 18 cambios de nivel, 18 promociones, 218 cambios de adscripción, 30 movimientos por Acuerdo "94" y se atendieron 23 casos particulares para resolver conflictos laborales. Se contabilizaron 3,686 movimientos favorables.

En Educación Media Superior Técnica se realizaron 3,658 audiencias y se gestionó ante las autoridades educativas, 229 contrataciones, 2,320 recontrataciones, 20 cambios de adscripción, 19 permutas, 2,023 basificaciones, 23 ascensos a puestos directivos, 20 cambios de nivel, 25 movimientos por Acuerdo "94", 28 promociones, 14 plazas complementarias, 10 plazas de pedagogo "A" y se resolvieron 16 conflictos laborales de compañeros maestros, fueron 4,747 gestiones.

En Educación Superior se realizaron 1,107 audiencias, 156 contrataciones, se gestionaron 16 ascensos de categoría a pedagogo "A", 2 permutas, 236 basificaciones, 32 cambios de adscripción, 213 recontrataciones, 133 recategorizaciones, 13 cambios de nivel, 30 promociones y se atendieron 89 conflictos laborales presentados por compañeros maestros, para dar un total de 920 gestiones realizadas.

En Educación Complementaria y Departamentos de Sector Central, se realizaron 239 audiencias, 34 contrataciones, 5 permutas, 56 recontrataciones, 26 cambios de adscripción, 1 ascenso de categoría a subdirector, 163 basificaciones, 2 complementarias y se resolvieron situaciones laborales de 7 compañeros maestros en este nivel educativo integrado por los servicios de Promotoría de Educación para la Salud, Educación Física y Educación Artística y Personal Docente que labora en las oficinas de Sector Central, en total se realizaron 294 gestiones favorables.

En Educación para los Adultos y Educación Especial, se realizaron 270 audiencias y las siguientes gestiones: Educación Especial, se promovieron 136 cambios de adscripción, 35 recontrataciones, 39 contrataciones, 120 basificaciones, 162 recategorizaciones, 5 promociones, 3 ascensos de categoría a director, 7 permutas, 10 movimientos por Acuerdo "94", 5 plazas complementarias. Se realizaron 522 gestiones.

En Educación para los Adultos, 30 contrataciones, 20 recontrataciones, 180 basificaciones de PSIA, 7 Acuerdo "94", 230 recategorizaciones, 10 cambios de adscripción, 9 promociones y 18 plazas complementarias, además se gestionó el pago de viáticos a compañeros. Se realizaron 504 gestiones. En total 1,026 gestiones realizadas en Educación para los Adultos y Educación Especial.

Recategorización para el personal que labora en Unidades Administrativas del Sector Central, Departamentos Regionales, Escuelas Normales del Estado de México e Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, se gestionaron 100 plazas de Pedagogo "A".

Compañeras Delegadas y Delegados, los titulares de las Secretarías de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo Estatal realizaron 23,732 gestiones, acciones que benefician a los profesores y que repercuten en su bienestar laboral y económico.

CONCENTRADO DE DATOS DE MOVIMIENTOS REALIZADOS POR LAS SECRETARÍAS DE TRABAJO Y CONFLICTOS DEL SMSEM

TRÁMITE			PREESCOLAR				PRIMARIA				SECUNDARIA			SECUNDARIAS TÉCNICAS	TELESECUNDARIAS	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA	EDUCACIÓN SUPERIOR	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DEPARTAMENTAL	TOTAL
	1	2	1	2	3	4	1	2	3	SECUNDARIA	SECUNDARIAS TÉCNICAS	TELESECUNDARIAS	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA	EDUCACIÓN SUPERIOR	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DEPARTAMENTAL				
A) AUDIENCIAS	161	112	273	462	1372	1034	1400	4268	1194	2180	577	3951	1288	402	2783	3658	1107	270	239	18239	
B) CONTRATACIONES	142	87	229	65	129	152	45	391	36	76	49	161	80	30	386	229	156	69	34	1765	
C) PERMUTAS	22	17	39	27	43	30	87	187	22	10	2	34	2	15	16	19	2	7	5	326	
D) RECONTRATACIONES	25	94	119	132	198	202	98	630	20	73	19	112	50	50	378	2320	213	55	56	3983	
E) CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN	221	208	429	185	339	214	132	870	81	98	133	312	320	80	218	20	32	146	26	2453	
F) ASCENSOS DE CATEGORÍA A DIRECTOR	34	41	75	42	89	59	70	260	27	45	8	80	12	20	0	6	0	3	0	456	
2- SUBDIRECTOR	20	38	58	21	43	28	11	103	18	63	9	90	17	0	0	5	0	0	1	274	
3- SECRETARIO ESCOLAR	1	2	3	6	28	3	3	40	22	2	5	29	4	0	0	12	0	0	0	88	
G) CAMBIOS DE NIVEL (ESPECIFICAR NIVEL)	4	17	21	0	18	5	14	37	15	3	0	18	0	20	18	20	13	0	0	147	
H) BASIFICACIONES (ESPECIFICAR CATEGORÍA)	488	538	1026	505	695	586	543	2329	648	805	659	2112	946	490	2599	2023	236	300	163	12224	
I) ACUERDO 94	30	142	172	22	19	4	7	52	0	0	0	0	0	20	30	25	0	17	0	316	
J) RECATEGORIZACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	0	50	0	0	133	392	0	0	583	
K) PROMOCIÓN	55	0	55	37	75	77	0	189	11	130	18	159	0	0	18	28	30	14	0	493	
L) PLAZA COMPLEMENTARIA	2	0	2	25	96	66	36	223	50	40	10	100	98	1	0	14	0	23	2	463	
PEDAGOGO "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	16	0	0	0	26	
M) OTRAS GESTIONES (PERMISOS, CONFLICTOS LABORALES, ETC.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	16	89	0	7	135	
TOTAL	1044	1184	2228	1067	1772	1426	1046	5311	950	1345	920	3215	1529	776	3686	4747	920	1026	294	41971	

2. ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA

El Área Jurídica del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, en la responsabilidad que como especialistas en la materia se les ha conferido, realiza sesiones de asesoría y representación jurídica, tanto individual como colectiva, en las diferentes instancias jurisdiccionales, de carácter laboral, penal, civil, mercantil, agrario, administrativo y asuntos en la PROFECO y CONDUCEF, donde el compañero agremiado requiera el servicio, el cual es totalmente gratuito para beneficio de los docentes.

Desde la formación del equipo jurídico del SMSEM, se ha constituido como un acierto de parte de la organización sindical, ya que da seguridad y confianza a quienes por alguna situación se ven involucrados en algún asunto de la esfera jurídica en cualquiera de sus áreas.

En el presente año se han atendido 280 asuntos jurídicos en total; de carácter laboral 22, penal 118, civil 77, mercantil 25, agrario 1 y 37 de corte administrativo; 181 divorcios, 158 de pensión alimenticia, 1 en la PROFECO, 6 en la CODHEM,

53 en la contraloría y otras instancias, otros asuntos 192. Se realizaron 62 asesorías colectivas (5,696 asistentes) en las 13 Regiones Sindicales en diferentes materias: civil, penal, laboral, además se realizaron 20 conferencias, con una asistencia de 815 profesores.

En relación a la cantidad de asuntos atendidos por la Dirección Jurídica, se puede considerar que los 11,326 maestros beneficiados han tenido un ahorro aproximado de \$19,651.00, y 575 asuntos están en proceso de ser resueltos.

Cabe mencionar que el Área Jurídica tiene como sede principal las oficinas centrales del SMSEM, pero en cada una de las Casas del Magisterio Estatal de las 13 regiones sindicales hay uno o dos abogados que están siempre dispuestos a atender las demandas y necesidades de los maestros que solicitan algún servicio.

TRÁMITE (ASUNTOS JURÍDICOS SOLICITADOS)	SOLICITUDES RECIBIDAS (ASUNTOS JURÍDICOS)	SOLICITUDES PROCEDIDAS (ASUNTOS JURÍDICOS CONCLUIDOS)	TOTAL DE SOLICITUDES FAVORABLES (ASUNTOS JURÍDICOS CONCLUIDOS)	SOLICITUDES EN TRÁMITE (ASUNTOS JURÍDICOS EN TRÁMITE)	AHORRO GENERADO A LOS DOCENTES
	223	118	118	105	\$2,899,000.00
ASUNTOS PENALES	68	22	22	46	\$1,700,000.00
ASUNTOS LABORALES	145	77	77	68	\$2,900,000.00
ASUNTOS CIVILES	272	181	181	91	\$2,176,000.00
DIVORCIOS	295	158	158	137	\$5,900,000.00
PENSIONES ALIMENTICIAS	96	53	53	43	\$576,000.00
ASUNTOS EN CONTRALORIA	58	37	37	21	\$464,000.00
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	38	25	25	13	\$380,000.00
ASUNTOS MERCANTILES	2	1	1	1	\$20,000.00
ASUNTOS AGRARIOS	1	1	1	0	\$2,000.00
ASUNTOS EN PROFECO	7	0	0	7	\$7,000.00
ASUNTOS EN CONDUSEF	6	6	6	0	\$6,000.00
ASUNTOS EN LA C.N.D.H.	110	93	93	17	\$55,000.00
ASUNTOS EN ESCUELAS	218	192	192	26	\$109,000.00
OTROS ASUNTOS LEGALES	4666	4666	4666	NINGUNA	\$2,333,000.00
ASESORÍAS INDIVIDUALES	62/5696 DOCENTES	62/5696 DOCENTES	62/5696 DOCENTES	NINGUNA	\$124,000.00
ASESORÍAS COLECTIVAS					
TOTAL DE MAESTROS ATENDIDOS EN TRAMITES LEGALES Y ASESORÍAS	11,901	11,326	11,326	575	\$19,651,000.00

3. ACUERDO "94" Y RECATEGORIZACIÓN

El Acuerdo "94" y Recategorización de Plazas, dan mayor tranquilidad laboral y generan un gran impacto económico en los sueldos de los profesores, todos los días trabajamos para ofrecerles resultados que demuestren veracidad y consistencia para seguir fortaleciendo a nuestra organización sindical.

Estas conquistas sintetizan la lucha sindical que por años se ha establecido para superar las condiciones laborales de las plazas de maestros, mediante el Acuerdo "94" y la Recategorización; por lo que la tenacidad y el consenso son vías para alcanzar logros de beneficios en común.

En total se apoyó a 316 profesores con la regularización de plazas directivas (Acuerdo "94"), 12,224 compañeros profesores fueron favorecidos con el Programa de Basificación y 583 Recategorización de Plazas en todos los niveles educativos, lo que en suma da un total de 13,123 movimientos.

4. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A SUPERVISORES, AUXILIARES DE SUPERVISIÓN, PEDAGOGOS "A" E INVESTIGADORES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En una ceremonia encabezada por el Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga, Secretario General del

Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y el Lic. Jorge Alejandro Neyra González, Subsecretario de Educación Básica y Normal en la entidad, 150 docentes recibieron nombramientos de Investigador, Pedagogo "A" y Auxiliar de Supervisión.

Esta recategorización representa el ejercicio de liderazgo académico de los diversos centros escolares; los docentes beneficiados serán los encargados de potenciar la calidad educativa de la entidad, a partir de la investigación e innovación pedagógica.

5. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DE BASIFICACIÓN

Para el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México regularizar la plaza de un compañero maestro, representa un triunfo compartido, un logro que une y fortalece a nuestra organización gremial.

Por cada compañero docente que mejora su situación laboral, el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 se siente sumamente satisfecho, al cumplir con responsabilidad nuestros compromisos sindicales.

Es importante informar que durante los meses de julio y agosto, de manera simultánea se realizaron en las 13 regiones sindicales del Estado de México ceremonias de entrega de nombramientos de nivel básico; favoreciendo a más de 7,500 compañeros.



XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAESTRO ESTADAL
29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2014

que recibieron un nombramiento de plaza, con carácter definitivo.

Y en el nivel medio superior se entregaron más de 4,500 nombramientos de basificación para maestros de todas las regiones sindicales del Estado.

Nuestra organización gremial se complace por haber gestionado en total más de 12,000 nombramientos de base para los maestros, lo que representa un significativo logro laboral en sus vidas profesionales.



V. MEJORA EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Para la organización sindical, la máxima expresión de democracia y libertad de los maestros agremiados, es, sin duda, la que se ejerce en los Consejos, Congresos y Asambleas, donde en Unidad, el magisterio pone de manifiesto un cúmulo de propuestas, ideas, inquietudes y necesidades que son la base para dar paso a la mejora de las condiciones de trabajo de los agremiados.

Estas acciones han permitido trascender como gremio para posicionar al SMSEM, como una de las organizaciones sindicales más grandes de México y América Latina, que en Unidad sigue dando Fortaleza y Resultados para el Magisterio Estatal.

1. XLVII ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO JURÍDICO DEL SMSEM

El 30 de noviembre de 2013, en el marco del Aniversario del Reconocimiento Jurídico del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México y reunidos en la explanada del Monumento al Maestro, se conmemoró el Cuadragésimo Séptimo Aniversario de la Legalización del SMSEM ante la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México.

Esta fecha quedó consolidada como emblema de Unidad dentro de nuestra historia sindical, puesto que la victoria de 1952, año de la fundación, se vio coronada en 1966, a través del logro del reconocimiento legal del SMSEM, durante la gestión del Maestro Ignacio Torres Olascoaga.

A partir de este hecho, nuestro sindicato se revistió de personalidad jurídica, fortaleció su autonomía y gozó de mayores derechos y responsabilidades ante el Gobierno y la sociedad, vigorizando así, la defensa de las garantías del magisterio mexiquense.

Durante este evento se realizaron varias actividades, una de ellas fue la Guardia de Honor en el Monumento al Maestro, en la cual se contó con la presencia de Autoridades Educativas, ex Secretarios Generales e integrantes del actual Comité Ejecutivo Estatal para conmemorar este logro.

Posteriormente se realizó una ceremonia en el Auditorio “Forjadores del Sindicalismo Magisterial”

en donde ante la presencia del Comité Ejecutivo, Autoridades Educativas, ex Secretarios Generales y Delegados Sindicales se reconoció a quienes han logrado continuidad y han dado brillantez a este momento histórico. Asimismo se hizo entrega de un reconocimiento.

En esta ceremonia se entregó un reconocimiento conmemorativo al Profr. Ignacio Torres Olascoaga por su amplia trayectoria y la entrega en beneficio de todo el magisterio estatal. Posterior a esto, la Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle, Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), dictó la Conferencia Magistral “La Evaluación en el Contexto de la Reforma Educativa”, donde más de 1000 compañeros maestros pudieron escuchar de voz de la máxima autoridad en materia de evaluación educativa lo referente a este tema.

2. REUNIÓN CON COMITÉS DELEGACIONALES

Con fundamento en los Estatutos que rigen al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, el Comité Ejecutivo Estatal convocó a los miembros de las Delegaciones Sindicales que por motivo de cambio de adscripción, jubilación, renuncia, ascensos de categoría u otro, quedaron con algún lugar vacante en su estructura, para que reunidos en Asamblea realizaran, de forma libre, la elección correspondiente y, basados en la norma sindical, cubrir el espacio acéfalo, para garantizar que quienes ejercen como Delegados Sindicales durante el periodo 2013-2016 puedan hacer las gestiones necesarias y compartir información importante de las actividades propias de la organización sindical.

Este proceso democrático, nos confirma como un Sindicato moderno, donde el factor común es la madurez política del Magisterio, lo cual se refleja en la disposición y entrega al trabajo sindical.

3. ACCIONES DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON ORGANIZACIONES SINDICALES

Con la finalidad de establecer una relación de colaboración a favor de la educación en la entidad, se realizaron reuniones con las Dirigencias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el Estado de México, 17 Valle de Toluca y 36 Valle de México, así como con los sindicatos

de la Universidad Autónoma del Estado de México, SUTESUAEM, FAAPAUDEM y el SUTEYM y con los Sindicatos Hermanos Independientes de Puebla, Veracruz, Yucatán, Tlaxcala, Tabasco y Distrito Federal.

4. REUNIÓN CON EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

El actual Comité Ejecutivo Estatal ha realizado una serie de reuniones con el Ejecutivo del Gobierno Mexiquense en donde se acordó mejorar las condiciones económicas y laborales de los docentes, considerando las condiciones económicas por las que atraviesan los maestros sindicalizados, dichas reuniones se realizaron en un marco de respeto y cordialidad.

5. FIRMA DEL CONVENIO SMSEM – GEM EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCATIVA

En el marco del XXXIX Consejo Estatal Ordinario y ante la presencia de más de 4,500 asistentes, teniendo como testigo de honor al titular del Ejecutivo Estatal, Dr. Eruviel Ávila Villegas, el Secretario General del SMSEM Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga y el Secretario de Educación Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, signaron un Convenio en el marco de la Reforma Educativa, con la finalidad de garantizar los derechos laborales de los docentes y alinear los propósitos de las leyes reglamentarias a las necesidades de educación de los mexiquenses.

Dicho Convenio enumera como puntos principales, el reconocimiento del SMSEM como legítimo representante de los docentes estatales; el respeto a los derechos laborales del magisterio; mantener mesas de diálogo con el sindicato para aplicar la reforma educativa en la entidad; así como otorgar los medios necesarios para la ejecución de la reforma y proporcionar al SMSEM y sus agremiados los elementos para el logro de los propósitos de la misma.

6. REUNIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL Y COMISIONES ESPECIALES

El Comité Ejecutivo Estatal y las Comisiones Especiales han realizado una serie de reuniones con el propósito de elaborar, planear, ejecutar y evaluar el programa y proyecto sindical para organizar

los distintos eventos delegacionales, regionales y estatales.

7. FIRMA DEL CONVENIO SMSEM-SOMEDEM

Con la finalidad de acercar al magisterio mexiquense a la ciencia, el arte y la cultura, el Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga, firmó un Convenio de Colaboración con el Lic. Germán García Salgado, Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México (SOMEDEM), a través del cual ambas instituciones generarán en conjunto publicaciones, eventos académicos y trabajos de investigación.

En el marco de la Sesión Solemne por el 181 aniversario de la SOMEDEM se entregó al SMSEM el Pergamino al Mérito Maestro "Ignacio Manuel Altamirano", en reconocimiento a su trayectoria institucional y por haber consolidado beneficios permanentes para el gremio magisterial en la entidad.

8. REUNIÓN DE TRABAJO SMSEM-INEE

El Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), sostuvo una reunión de trabajo con la Dra. Margarita María Zorrilla Fierro, Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con la finalidad de establecer un vínculo entre el magisterio mexiquense y el organismo autónomo.

Durante el encuentro, llevado a cabo en las instalaciones del INEE, el líder del magisterio estatal reiteró la disposición de su dirigencia para trabajar responsablemente, en conjunto con las autoridades educativas con el propósito de contribuir a la Mejora Profesional de los docentes mexiquenses y con ello, garantizar su permanencia en el servicio.

9. GIRA DE TRABAJO

Como parte de las actividades que involucran a todo el Comité Ejecutivo Estatal, el Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga encabezó una Gira de Trabajo, donde el objetivo primordial fue el acercamiento con la base magisterial, es así como el equipo sindical tuvo a bien reunirse en todas y cada una



de las regiones que conforman la geografía estatal, para saludar y escuchar a supervisores escolares, auxiliares técnicos de supervisión, asesores metodológicos y delegados sindicales, dando certeza y seguridad en las acciones que involucran a este importante instituto político gremial.

10. VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En la constante búsqueda de fortalecer las relaciones y conocer las demandas de la base magisterial, la dirigencia sindical desarrolla acciones que promueven la comunicación y el acercamiento con los maestros fuera de las oficinas, es así como el Comité Ejecutivo Estatal realizó visitas a instituciones, en donde se desarrollaron las sesiones de Consejo Técnico Escolar de inicio del ciclo 2014-2015, para entablar un diálogo directo con los maestros, además de hacer acto de presencia en las Ceremonias de Inicio del Ciclo en las escuelas.

Con ello damos muestra de un trabajo conjunto donde media la comunicación y prevalece el interés del Comité Ejecutivo Estatal por brindar Fortaleza y Resultados para el Magisterio Estatal. Durante estas visitas a las instituciones se logró recorrer gran parte de la geografía estatal.

11. ENCUENTRO SMSEM – SECRETARÍA DEL TRABAJO

Con la finalidad de establecer una agenda de trabajo que coadyuve en el fortalecimiento del sector laboral se realizó, con la Secretaría del Trabajo, un encuentro para alcanzar puntos de acuerdo en el trabajo, la previsión social y la justicia laboral.

12. ENCUENTRO SMSEM – ISSEMyM

La salud del Magisterio Estatal y sus familias es una ocupación y preocupación del actual Comité Ejecutivo Estatal, motivo por lo cual se realizaron una serie de reuniones para conocer y dar seguimiento a los problemas de salud planteados por los compañeros maestros, visitando clínicas y hospitales por parte de la dirigencia sindical y los directivos de ISSEMyM.

13. TRABAJO COMUNITARIO

El SMSEM siempre ha velado porque la calidad de la educación que se brinda en nuestro Estado sea de primer nivel, por eso, con el fin de apoyar a alumnos que requieren asesorías y acompañamientos extraescolares ha continuado con el programa de Trabajo Comunitario, por lo cual más de 100,000 niños y jóvenes de Educación Básica reciben este apoyo académico.

14. ENTREGA DE AGENDAS

En el mes de mayo, y contando con el apoyo decidido de los Cuadros Delegacionales, el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015, hizo llegar a través de los Comités Delegacionales una agenda personal a cada uno de los compañeros maestros.

Con el propósito de que el maestro tenga un medio que le permita organizar sus actividades y cuente con información de carácter sindical, el Comité Ejecutivo Estatal, como cada año, distribuyó cerca de 100,000 agendas a los maestros agremiados de las 13 Regiones Sindicales.

Entre la información sindical relevante contenida en las agendas, se encuentra la referida a las Áreas de atención Jurídica de las 13 Regiones Sindicales, la ubicación de los CDyBI, Centros Vacacionales del Magisterio, la ubicación y direcciones de las Casas del Magisterio Estatal, el nombre de quienes integran la estructura de Enlaces Médicos, los lugares y responsables de los Centros de Especialidades Odontológicas, los requisitos para los movimientos de personal, tabulador y convenio salarial 2014, además de otra información relevante para el magisterio, como los mapas de localización de los municipios de cada Región Sindical.

15. DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE ASISTENCIA PARA EL MAGISTERIO ESTATAL

Los libros de asistencia tienen la finalidad de ofrecer a nuestros compañeros un instrumento pedagógico y administrativo útil e indispensable en la labor docente, por lo que durante el mes de septiembre, se entregaron a los maestros estatales, a través de las Delegaciones Sindicales, los libros de asistencia que utilizarán los compañeros docentes durante el ciclo escolar 2014-2015; se distribuyeron más de

90 mil para los diferentes niveles educativos, los cuales estamos seguros serán de mucha utilidad y un documento importante para los compañeros maestros.

16. CEREMONIA DEL DÍA DEL MAESTRO

El profesionalismo y la entrega de los maestros, reflejado en el esfuerzo que a diario realizan en las escuelas de la entidad, son acciones dignas de reconocer, ya que conforman uno de los pilares en que se cimienta la educación, es por eso que cada 15 de mayo celebramos el Día del Maestro, como una forma de enaltecer la noble tarea que se nos ha encomendado.

Como parte de esta celebración el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015, asistió a Palacio de Gobierno para acompañar al Gobernador Constitucional del Estado de México a la ceremonia por el 15 de Mayo, en donde se entregó a maestros destacados la Presea de Honor "Estado de México" y el Reconocimiento "Ignacio Manuel Altamirano" a profesores que han destacado en el programa de Carrera Magisterial. El SMSEM reafirmó el compromiso del Magisterio Estatal por coadyuvar en la formación de niños y jóvenes mexiquenses, con responsabilidad y alto espíritu de servicio en la preparación de hombres y mujeres. Asimismo, se manifestó en la defensa de la educación pública como artífice del desarrollo estatal y nacional, en este evento se contó también, con la presencia de funcionarios estatales y federales.

17. MEDIOS DE DIFUSIÓN

La difusión de las actividades que la organización sindical desarrolla, es de suma importancia, ya que es de esta forma como el magisterio y la sociedad de todo el Estado puede mantenerse al tanto y participar de las acciones que el SMSEM realiza en beneficio de la base magisterial, tales como entregas de estímulos, reconocimientos, convocatorias y eventos de corte académico, cultural y político; para cumplir con este propósito hacemos uso de diversas vías de comunicación, tanto en impreso como en versiones digitales.

La estrategia para transmitir la información acerca de las actividades de carácter cultural, sindical, laboral, académico y recreativo se ha venido transformando, realizándola a través de diversos

medios impresos como convocatorias, trípticos, formatos y volantes, el objetivo es llegar a todas y cada una de las escuelas del estado, para que el magisterio conozca de manera puntual y oportuna las acciones emprendidas por la organización sindical.

En cada casa sindical de todas las regiones sindicales hay un exhibidor mural, donde se muestran las notas periodísticas con la información sindical más relevante, publicada en medios de prensa locales y nacionales.

Otros periódicos murales son utilizados por los compañeros docentes para intercambiar propuestas de cambio y permutas entre ellos.

Otro medio utilizado recientemente para la difusión de información, ha sido a través de cd's interactivos con contenidos de diversa índole, particularmente en este año de gestión, se distribuyó un cd que contiene el video y las versiones estenográficas de las conferencias magistrales dictadas en diversos eventos en el marco de la Reforma Educativa, de esta forma, se hicieron llegar a los supervisores escolares y a los Secretarios Generales Delegacionales, discos compactos para que los docentes contaran con este material de suma importancia.

Además se han publicado 2 números del boletín informativo "Voz de la Unidad Magisterial", el primero con un tiraje de 30,000 y el segundo con 50,000 ejemplares, el cual contiene información sobre las acciones, gestiones y logros realizados en beneficio de la base magisterial.

18. RADIO Y TELEVISIÓN

La trascendencia histórica de nuestra organización sindical ha sido escrita, vista y escuchada a través de diversos medios, es así como los programas de radio y televisión han narrado y difundido nuestra evolución democrática y política, estos medios se han constituido en elementos trascendentes, ya que a través de estos se socializan nuestras actividades sindicales diarias.

El Comité Ejecutivo Estatal mantiene una estrecha comunicación con el magisterio y la sociedad en general a través de varios programas radiofónicos, entre los cuales se encuentra, el programa "Unidad

Magisterial”, el cual se difunde por Radio Capital todos los sábados a partir de las 8:00 hrs. Se han realizado 53 programas en vivo en donde han participado compañeros del Comité Ejecutivo Estatal. Otro espacio que enorgullece a nuestra organización sindical es el de Radio Mexiquense con el programa “Unidad Magisterial”, el cual lleva 30 años de estar al aire y se transmite los sábados a partir de las 9:00 hrs., a la fecha se han realizado 53 programas, difundiendo información de carácter sindical, entrevistas, reportajes, temas de cultura y diversión, así como la sección de la mujer y la sección de niños.

Un espacio más de comunicación para los maestros del Estado de México es el de “Imagen Magisterial”, programa de televisión que se transmite los días sábados a partir de las 9:45 hrs., por canal 34 Mexiquense TV, en éste se han realizado 53 emisiones, el cual ha servido como espacio de proyección sindical a través de entrevistas con especialistas en diversos temas. Además de la transmisión por internet, el programa “Unidad Magisterial en Red”, los miércoles a las 17:00 hrs.

Asimismo, se realizaron vía telefónica para el programa “Así lo dice La Mont”, de Federico La Mont, 40 entrevistas a integrantes del Comité Ejecutivo y las Comisiones Especiales, transmitido en ABC radio 970 AM.

Estos programas nos permiten difundir a todos los compañeros maestros y la sociedad en general no sólo información de carácter sindical, sino de las actividades académicas, docentes y de vinculación de los maestros con la sociedad.

Se han emitido 3,082 publicaciones de prensa desplegadas en diarios locales y nacionales.

19. PORTAL SMSEM

Es inevitable e impostergable introducirse al mundo de la informática y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's); es por eso que, el SMSEM, siempre a la vanguardia hace uso de las nuevas tecnologías para difundir información sindical relevante para sus agremiados, mediante el portal de internet www.smsem.org.mx, este sitio ha alcanzado más de 320,000 visitas.

En el portal SMSEM se puede encontrar mucha de la información que se difunde de manera tradicional, como carteles, convocatorias, trípticos y volantes e incluso, las solicitudes de cambio y permutas de los compañeros docentes.

Dentro del sitio web del SMSEM, podemos localizar la Biblioteca Virtual, espacio que posibilita la búsqueda de información de diversa índole, de esta forma, los maestros y sus familias, pueden tener acceso a más opciones de acercamiento al conocimiento.

Con el uso de las tecnologías actuales se ha logrado ampliar la cobertura y difusión de las actividades de nuestra organización sindical. El acceso a internet ha permitido mediante esta vía, realizar la transmisión del XXXIX Consejo Estatal Ordinario, de los XXXVII Eventos Culturales y Deportivos del Magisterio Estatal “Por la Unidad y Fortaleza del Magisterio Estatal”, del Día Internacional de la Mujer, del Día de la Educadora, de la Conmemoración por el Día del Trabajo, así como de otros eventos importantes realizados por el SMSEM. Sumado a esto, se han operado mediante las redes sociales el uso de Facebook, Twitter y YouTube para difundir información relevante de las acciones y los eventos realizados.

20. REUNIONES CON DELEGADOS SINDICALES

Con el propósito de mantener una comunicación permanente, la dirigencia de nuestro Sindicato, integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y las Comisiones Especiales, se reunieron con Delegados Sindicales para atender de manera oportuna las peticiones y necesidades de los compañeros y transmitir la información que hacen llegar a la Base Magisterial.

21. PRIMER FORO TEMÁTICO SOBRE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

En febrero del año en curso el Secretario General de nuestra Organización Sindical participó como ponente en el foro: “Educación en México”, convocado por la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Sección Estado de México.

22. PRESEA AL MÉRITO SINDICAL 2014

El SMSEM establece el otorgamiento de la Presea al Mérito Sindical, como la máxima expresión para reconocer a quienes han entregado su vida o parte de ella a la lucha en defensa de los derechos de los maestros afiliados a nuestra Organización Sindical. Incontables personajes han contribuido a constituir y construir a este Instituto Político Gremial como en la actualidad lo conocemos.

Constituye para todos los maestros sindicalizados el valor máximo de reconocimiento al trabajo gremial; todos tenemos la aspiración de obtenerla pero reconocemos el esfuerzo y el derecho de quienes la han logrado. Estamos convencidos y ciertos de la nobleza del propósito de este reconocimiento, por eso a quienes se les entrega, forjan con su ejemplo el sindicalismo magisterial.

Durante la celebración del XL Consejo Estatal Ordinario, se hará entrega de la Presea al Mérito Sindical 2014, al cual han sido acreedores dos profesores en activo y un maestro jubilado.

23. REUNIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL SMSEM Y EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En el mes de agosto del año en curso, el Secretario General del SMSEM, con la representación de todo el magisterio estatal, tuvo a bien establecer un diálogo directo en una reunión con el Lic. Emilio Chuayfett Chemor, Secretario de Educación Pública, donde abordaron temas relacionados con la Reforma Educativa, al mismo tiempo, el Secretario de Educación da certeza para garantizar la estabilidad laboral, salarial y profesional del magisterio mexiquense.

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

MEJORA EN EL ESPARCIMIENTO



VI. MEJORA EN EL ESPARCIMIENTO

Con el compromiso de brindar oportunidades, programas y espacios para la recreación y el entretenimiento de los maestros y sus familias, y en el afán de cumplir con los propósitos planteados al iniciar este proyecto sindical para brindar "Fortaleza y Resultados para el Magisterio Estatal", el Comité Ejecutivo Estatal ha venido desarrollando, con la colaboración atenta de todas las Delegaciones Sindicales, diversos eventos y celebraciones para la diversión, el entretenimiento y la convivencia de los profesores.

1. FESTEJOS DECEMBRINOS

La tradición de entregar regalos en la época decembrina es una práctica que fortalece el afecto y la amistad que existe entre las personas y los equipos de trabajo, emulando los obsequios que los Tres Reyes Magos de Oriente ofrendaron al Niño Dios en su nacimiento, como símbolo de amor y bienvenida a la Tierra.

Por tal motivo, durante el mes de diciembre de 2013, se realizaron diversos eventos que refuerzan los vínculos de la amistad y solidaridad entre la base magisterial.

El Comité Ejecutivo Estatal efectuó la Entrega de Aportaciones Económicas y Obsequios Navideños para los festejos decembrinos, para cada una de las Delegaciones Sindicales.

Se entregaron más de 7 mil electrodomésticos que se rifaron en dichos eventos, a cada Delegación Sindical se le hicieron llegar 7 artículos, mismos que fueron sorteados en las convivencias decembrinas. Además, se entregaron más de 94,000 frazadas para cada uno de los maestros agremiados.

2. FESTIVAL DEL DÍA DE REYES

El Comité Ejecutivo Estatal sabe de la importancia de la felicidad de los niños en fechas significativas, por lo que el pasado 11 de enero en los lugares de cada región sindical designados para tal efecto, se organizaron diversos eventos con motivo del Día de Reyes, en donde los hijos de los maestros disfrutaron de ferias, juegos mecánicos, payasos, imitadores, juegos inflables, asistencia a parques

recreativos, dulces, funciones de cine y golosinas, además de rifas de regalos, haciendo la delicia de más de 20 mil niños.

3. FESTEJO DEL DÍA DE REYES CON DELEGADOS SINDICALES

En el mes de enero en cada Región Sindical se reunieron compañeros del Comité Ejecutivo Estatal, Comisiones Especiales y Delegados Sindicales para participar en la tradicional convivencia de Rosca de Reyes, esta serie de eventos permiten fomentar el compañerismo y fortalecer la Unidad, así como mantener viva una de nuestras tradiciones mexicanas.

4. CONVIVIO DEL DÍA DE LA AMISTAD CON DELEGADOS SINDICALES

Nuestro Sindicato, es una institución amiga y solidaria con todo el magisterio mexiquense. Por ello, a partir de cada acción política, de cada proyecto, de cada logro, buscamos estrechar nuestros lazos de unidad y fraternidad, como raíz y fortaleza de nuestro gremio.

El Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 realizó el Festejo del Día de la Amistad dedicado especialmente a los Delegados Sindicales del Estado de México, como reconocimiento a quienes son los brazos ejecutores para socializar información y hacer llegar los beneficios directos a la Base Magisterial, por tal motivo esta reunión permitió al Comité Ejecutivo y a los auténticos representantes de los maestros, propiciar un espacio de convivencia entre sus agremiados.

5. FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO

Una fecha muy esperada por los hijos de los maestros es la del 30 de abril, por ello, como ya es tradición, nuestra organización gremial realizó festivales conmemorativos del "Día del Niño" en las 13 Regiones Sindicales, en donde más de 20,000 niños, hijos de maestros, disfrutaron de una serie de eventos, entre los cuales podemos destacar: funciones de cine, teatro, ferias con juegos mecánicos, festivales en centros recreativos, espectáculos con títeres y payasos, rifas de regalos, juegos inflables; así como la distribución de paletas, palomitas, dulces, frituras, refrescos e innumerables golosinas, haciendo

las delicias de los niños, quienes pasaron un día inolvidable. Es de resaltar la entusiasta participación de los maestros en el desarrollo de estos festejos, lo cual permitió fortalecer la unidad, la comunicación y la convivencia de la familia magisterial.

Desde este espacio nuestro reconocimiento y agradecimiento a los maestros Delegados Sindicales quienes colaboran en el desarrollo de estos festejos, lo cual permite poder atender a los hijos de los maestros de manera eficiente y eficaz.

6. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA EDUCADORA

El Festejo del Día Internacional de la Educadora es muy significativo para Nuestro Sindicato. En esta fecha se reconoce la importante labor docente de las maestras quienes nutren de vida y de luz a la educación preescolar de nuestra entidad, por hacer posible la magia de educar, a las niñas y a los niños mexiquenses.

Como todos sabemos, el Día de la Educadora se celebra cada 21 de abril, en honor al natalicio del pedagogo alemán, Federico Fröebel, fundador de los Jardines de Niños y eminente promotor de una educación infantil digna, activa y lúdica.

Para enaltecer el esfuerzo y la dedicación que día con día ponen en las aulas a quienes desarrollan sus actividades en el nivel preescolar, la organización sindical realizó el festejo del Día de la Educadora, llevado a cabo el día 10 de abril y contando con la presencia de la cantante Kika Edgar para amenizar este significativo evento, durante el cual se realizó el sorteo de 3 automóviles Nissan March Active 2015 entre las más de 5,000 compañeras maestras asistentes.

7. FESTEJOS DEL 10 DE MAYO

Definitivamente, ser madre es una aventura que dura toda la vida. Desde que nace un hijo, se crea un vínculo tan fuerte e indisoluble, que trasciende todos los tiempos y fronteras. Ser madre, también significa ejercer una profesión incansable que obliga a cumplir múltiples roles día con día.

Aunadas a estas tareas, nuestras compañeras maestras estudian, se preparan y trabajan con ahínco por la educación de otros niños y jóvenes, quienes no siendo sus hijos, son tratados con el

mismo cuidado y aprecio como si lo fueran.

Por esta razón, nuestro sindicato les abraza y les felicita por ser grandes mujeres, excelentes madres y magníficas maestras.

En las 13 Regiones Sindicales más de 40,000 profesoras acudieron a los eventos organizados por el SMSEM para festejar el "Día de las Madres", degustaron bocadillos, desayunos o comidas, escuchando la música del mariachi, tríos o rondallas. Pudieron también, disfrutar de presentaciones artísticas de imitadores, cómicos y cantantes famosos, así como presenciar obras de teatro, además recibir obsequios y participar en la rifa de electrodomésticos.

8. DÍA DEL MAESTRO

Como ya es una tradición en el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, el Comité Ejecutivo Estatal, llevó a cabo los festejos por el Día del Maestro en cada una de las regiones que conforman la geografía estatal.

Estos eventos tuvieron lugar tanto a nivel de Delegaciones Sindicales como de Región Sindical, rebasando gratamente las expectativas en participación y entusiasmo en dichos eventos.

Los miles de maestros agremiados al SMSEM disfrutaron de los grupos y cantantes de moda, entre quienes podemos destacar: Grupo Latino, Julio Preciado, Sonora Santanera, Grupo Niche, Rayito Colombiano, Grupo Cañaveral, Óscar de León, Aarón y su Grupo Ilusión, Banda Auténtica de Jerez, Yaguarú, Sonora Dinamita, Sonora Tropicana y Grupo Askis, quienes estuvieron amenizando los festejos en cada una de las Regiones Sindicales.

El actual Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 gestionó el incremento del número de automóviles que se rifaron en los eventos del Magisterio Estatal. A los compañeros que tuvieron la suerte de ganar un automóvil estamos seguros que lo han disfrutado con sus familias, pues fue uno de los propósitos de todas nuestras acciones sindicales, buscar el beneficio y la mejora de toda la base magisterial. En estas festividades fueron rifados 132 vehículos Nissan March Active 2015, los cuales se distribuyeron de manera proporcional en cada una de las Regiones Sindicales. De igual forma fueron sorteados

muebles para el hogar y electrodomésticos como: salas, refrigeradores, computadoras, comedores, pantallas, recámaras, equipos modulares y muchos otros útiles obsequios.

En estas celebraciones con motivo de Día del Maestro, el Comité Ejecutivo Estatal gestionó de forma inédita el sorteo de 13 viajes a Cancún, Quintana Roo y 13 viajes más a Europa ambos con los gastos pagados, lo que fue motivo de gran alegría para el Magisterio Estatal, ya que los 26 maestros que resultaron afortunados y un acompañante podrán vivir la experiencia de realizar este viaje.

9. CONVIVIO CON MAESTROS JUBILADOS

Haber laborado por 30 años o más en el Servicio Público Docente, no deja de ser motivo de reconocimiento por la trayectoria de las maestras y los maestros que entregaron gran parte de su vida a la noble tarea de enseñar, por tal motivo y a manera de homenaje para los compañeros jubilados, se realizaron de forma simultánea, Festejos Regionales en Toluca, Teoloyucan, Tepexpan, Tepetlixpa, Ixtapan de la Sal y Timilpan, donde pudieron disfrutar de la música y la alegría y participar en los sorteos organizados por el Comité Ejecutivo Estatal, además durante el evento se les entregó una agenda y un boleto para la rifa de un vehículo Nissan March Active 2015.

10. CONVIVENCIA CON DELEGADOS SINDICALES POR EL DÍA DEL MAESTRO

En el marco de las celebraciones del Día del Maestro, el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 organizó para todos los delegados sindicales, un festejo muy especial para reconocer su labor educadora, así como su excelente trabajo dentro de las Delegaciones Sindicales.

El trabajo comprometido de los 4,557 Delegados Sindicales de todo el Estado de México es una de las fortalezas de nuestra organización sindical, la unidad y el trabajo de gestión de este gran equipo se vio reconocido con un convivio con motivo del Día del Maestro, donde a la par del ofrecimiento de los alimentos, estuvo amenizado por un grupo musical versátil, también en dicho evento, se rifaron muebles y electrodomésticos.

11. CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE

El Día del Padre, además de ser una celebración familiar, se ha convertido en una oportunidad para reflexionar acerca de los grandes retos y desafíos que tienen los papás en el presente siglo XXI. En la actualidad, los padres de familia necesitan participar como nunca antes, en la crianza y en la educación de sus hijas e hijos, porque la figura paterna es crucial para el desarrollo emocional, económico y social de cualquier persona.

En la celebración del Día del Padre se desarrollaron festejos en las 13 Regiones Sindicales, estos espacios de convivencia entre los profesores permitieron estrechar lazos de amistad y disfrutar la presentación de cómicos y cantantes de renombre.

12. TURISMO Y CENTROS VACACIONALES

Los periodos vacacionales de invierno y primavera, y el receso de clases de fin de ciclo, resultaron excelentes oportunidades para que los maestros pudieran disfrutar de las distintas opciones de esparcimiento, descanso y diversión. La calidad de servicio, la hospitalidad y el trato humano, son las características que identifican y son las constantes en los Centros Vacacionales del SMSEM, ante este reto, el Comité Ejecutivo Estatal ha procurado y logrado, a través de la gestión de recursos, mantener todos los espacios de recreación en óptimas condiciones para beneplácito de todos los compañeros profesores.

La Secretaría de Turismo gestionó viajes a lugares de esparcimiento logrando gran asistencia a destinos nacionales como Cancún con 148 compañeros, Chiapas 19, Barrancas del Cobre 5, Puerto Vallarta 37, Acapulco 246, Los Cabos 67, asimismo se tramitaron viajes internacionales con destinos a Costa Rica con 11 asistentes, Egipto 9, Cuba 83, Canadá 21, Europa 61, Perú 9, Rusia y Turquía 10, Argentina 6, Crucero por el Caribe y Sudamérica 10, haciendo un total de **742** compañeros beneficiados.

El Centro Vacacional "Barra de Coyuca", ubicado en Acapulco, Guerrero, a pesar de haber recibido el impacto de los fenómenos naturales del verano, logró salir adelante realizando las reparaciones necesarias en las áreas afectadas con el apoyo del Secretario General del SMSEM, y pese a ello, con



XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

TORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL
29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2014

los 32 bungalows que integran el centro vacacional, ha recibido 44 viajes de maestros jubilados, para un total de **2,117** compañeros con sus acompañantes, quienes han podido disfrutar de los recorridos, del mar, de un agradable clima y del trato amable de los lugareños. Aunado a esto, 2,419 profesores, acompañados de sus familias disfrutaron de las instalaciones del centro vacacional.

El Centro Vacacional "Ixtamil", recibió en sus instalaciones a **19,463** huéspedes, entre profesores en activo y jubilados con sus familias y a no derechohabientes, brindando hospedaje y servicio de alimentos, este centro ofrece comodidad y descanso, además de que año con año ha sido sede para recibir la Fase Estatal de los Eventos Culturales del Magisterio Estatal, donde se hace gala del talento artístico de los maestros estatales, así como de encuentros académicos, sociales, deportivos, entre otros.

El Centro Vacacional "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicado en Tepetlixpa recibió a más **4,000** visitantes, los compañeros maestros acompañados de sus familias pudieron disfrutar de las instalaciones con que cuenta este centro recreativo, asimismo, fue sede de diversos eventos sociales, campamentos escolares, eventos académicos, reuniones generacionales, entre otros.

El Centro Recreativo y Cultural "Pavorreales" es utilizado para diversos eventos sociales, culturales y recreativos, donde participan los maestros de las diferentes Regiones Sindicales en convivencias, reuniones académicas y sindicales, entre otros. En suma, en los eventos realizados en este Centro, se alcanzó poco más de 7,000 visitantes.

Ha sido una ocupación y preocupación constante del actual Comité Ejecutivo Estatal mantener, remodelar y reparar todas sus instalaciones para que los centros vacacionales se encuentren en condiciones óptimas para que los vacacionistas disfruten a plenitud del descanso y comodidad.

Se continúa con el convenio establecido con los Hoteles "Playa Suites" y "Crown Plaza" para apoyar a compañeros maestros que visitan el Puerto de Acapulco, en estos destinos los compañeros y sus familias, disfrutaron del sol y la playa, también se cuenta con el apoyo preferencial para los maestros y sus familias en los Hoteles Ritz, Kristal Palace, Torres Gemelas y Copacabana.

Se otorgaron en total **313 créditos** por la cantidad total de **\$11,590,132.08**, con ello se confirma que la Mejora de Esparcimiento y la calidad en el servicio a los compañeros en los centros vacacionales del SMSEM es toda una realidad, eso nos llena de satisfacción y nos compromete a seguir mejorando estos centros vacacionales que pertenecen al Magisterio Estatal y que compartimos con nuestras familias.

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

MEJORA DE GESTIÓN



VII. MEJORA DE GESTIÓN

Una de las acciones primordiales, en la cual se sustenta la organización sindical, es el sistema de gestión que se desarrolla en ella, con la firme intención de dar atención eficiente, eficaz y pertinente a las demandas y solicitudes de los maestros de la base magisterial en torno a las necesidades reales del Magisterio Estatal, este compromiso, es asumido con responsabilidad por el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 en la Mejora de Gestión.

Para concretar este propósito se realizan constantes reuniones donde se programan, organizan y evalúan los proyectos, es de destacar que dichas reuniones se realizan fuera de los horarios de atención, para no entorpecer las funciones de gestión y atención a las maestras y maestros sindicalizados.

1. BECAS PARA NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES, HIJOS DE MAESTROS

Como resultado de las negociaciones realizadas con el Gobierno del Estado por el Comité Ejecutivo

Estatel 2012-2015 dio como fruto un incremento a este rubro alcanzando \$21,000,000.00, lo que se reflejó en la posibilidad de poder atender a un mayor número de niños y jóvenes discapacitados, hijos de profesores, estos apoyos inciden de forma inmediata en la economía de los agremiados.

La ceremonia de entrega se efectuó en la sede destinada en cada una de las Regiones Sindicales el día 4 de octubre de 2014, donde se ofreció un desayuno para compartir con los maestros, los niños y jóvenes, además, por primera ocasión a cada uno de los beneficiados se le entregó un paquete de útiles escolares conformado por 4 cuadernos profesionales, 10 lápices, 3 sacapuntas, una cinta adhesiva y unas tijeras. En total se apoyó a 1,666 compañeros maestros, de los cuales 1,445 correspondió a profesores en activo y 221 jubilados.

BECAS PARA NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES HIJOS DE MAESTROS ACTIVOS Y JUBILADOS

CALIFICACIÓN REGIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
PSNP	128	48	85	57	65	77	115	71	39	85	47	22	43	882
LSDVP	11	14	11	5	10	37	40	4	40	36	34	15	32	289
SSAVP	34	11	3	58	4	23	30	32	32	5	25	6	3	266
PP					1	1	1		6				1	10
PSDVP						1								1
TOTAL ACTIVOS	173	73	99	120	80	136	186	107	117	126	106	43	79	1445

JUBILADOS														
CALIFICACIÓN REGIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
PSNP	48	12	13	7	13	9	18	8	12	13	12	3	2	172
LSDVP	3	1			2	3	3		4			1	2	19
SSAVP	2	2		9		2		4	2		5	2	1	29
PP									1					1
TOTAL JUBILADOS	53	15	13	16	15	14	21	12	19	13	17	6	5	221



2. BECAS DE APROVECHAMIENTO PARA HIJOS DE MAESTROS

Una forma de reconocer el esfuerzo y dedicación al estudio de los hijos de los profesores al servicio del Estado de México, es el otorgamiento de una beca de aprovechamiento, el número de becas otorgadas durante el ciclo escolar 2013-2014 fue de 28,217, las cuales representan \$45,000,000.00 y para el ciclo 2014-2015 están en proceso 35,500 solicitudes.

3. PROGRAMA PARA PROFESORES JUBILADOS

Los beneficios que gestiona el SMSEM con el Gobierno del Estado, se hacen extensivos con los compañeros jubilados, es así como los profesores jubilados recibieron préstamos de FAJAM, como forma de apoyo a sus requerimientos económicos urgentes y se apoyó a 221 maestros jubilados con becas para niños y jóvenes con capacidades diferentes. Además de que se realizó la credencialización de 4,167 compañeros jubilados.

El SMSEM ha participado en 29 reuniones de trabajo del Comité de Pensiones del ISSEMyM, en estas reuniones se analizan, discuten y aprueban los dictámenes de pensión por jubilación, fallecimiento e inhabilitación de los maestros, así como los montos y condiciones de las pensiones de quienes realizaron sus trámites en nuestra organización sindical o en las unidades del ISSEMyM.

Se tramitaron hasta su conclusión 1,066 pensiones por jubilación, 340 pensiones por edad y tiempo de servicio, 80 pensiones por inhabilitación por causas ajenas al servicio, 60 pensiones por inhabilitación a consecuencia del servicio, 40 pensiones por edad avanzada, 400 modificaciones de pensión, 220 pensiones por fallecimiento de pensionado y 70 pensiones por fallecimiento por causas ajenas al servicio, lo que en suma da un total de 1,936 profesores beneficiados con las gestiones realizadas por la Secretaría de Jubilaciones.

Se tramitaron 1,270 permisos prejubilatorios, 1,045 reincorporaciones en todos los niveles, 740 renunciaciones que solicitaron los maestros. 28,000 compañeros recibieron asesoría y orientación para iniciar su trámite de pensión, revisándose la documentación respectiva y proporcionando los instructivos adecuados, aclarando las dudas de los

docentes, además se tramitaron 1,491 expedientes de pensión ante el ISSEMyM.

El SMSEM reconoce y estimula a quienes han desarrollado durante 30 años o más su actividad profesional en favor de la Educación en el Estado de México, y han decidido acogerse al beneficio de la jubilación, estos disfrutaron de un viaje a Barra de Coyuca con todos los gastos pagados, durante su estancia en dicho lugar 2,117 maestros jubilados y un acompañante por cada uno de ellos, dando un total de 4,234, disfrutaron de una serie de actividades lúdicas y recreativas, así como de una cena baile y un recorrido por el Puerto de Acapulco.

4. FONDO DE RETIRO Y FALLECIMIENTO

La profesión docente como muchas otras tienen un inicio y un final pero cuando un maestro se retira tiene un significado muy especial porque deja atrás un cúmulo de vivencias, de experiencias, de satisfacciones, pues con su esfuerzo contribuyó a la formación de cientos de niños y jóvenes que seguros estamos, los recuerdan con alegría y compañerismo.

Después de una trayectoria laboral por 30 años o más en el Servicio Público Docente, los maestros que han decidido retirarse del servicio reciben, por parte del SMSEM, el Fondo de Retiro que consta de un cheque y un reconocimiento por la trayectoria laboral que realizaron.

La Secretaría de Seguridad Social se integra por la Dirección del Fondo de Retiro y Fallecimiento y la Dirección del Fondo Pensionario. En lo que corresponde a la Seguridad Social, la gestión sindical en este año entregó: 2,064 seguros por jubilación y 28 por inhabilitación, lo que hace un total de 2,092 seguros entregados a maestros que solicitaron este beneficio, cuyo monto es de \$84,592,994.54. Además, se entregó la cantidad de \$13,706,001.00 a los beneficiarios de 339 maestros fallecidos. Estas cifras suman 2,431 seguros entregados, cuyo monto total es de \$98,298,995.54.



XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

TORALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL

29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2014

MES	SEGUROS JUBILADOS		TOTAL JUBILADOS	SEGURO FALLECIDOS	TOTAL DE SEGUROS	MONTO ENTREGADO JUBILADOS	MONTO ENTREGADO FALLECIDOS	TOTAL
	JUBILADOS	INHABILITADOS						
Nov-13	209	2	211	39	250	\$8,188,112.80	\$1,486,000.00	\$9,674,112.80
Ene-14	225	4	229	33	262	\$9,029,355.85	\$1,322,000.00	\$10,351,355.85
Feb-14	193	4	197	44	241	\$7,691,618.25	\$1,768,000.00	\$9,459,618.25
Mar-14	233	3	236	24	260	\$9,308,183.25	\$972,000.00	\$10,280,183.25
Mar-14	197	3	200	19	219	\$7,860,997.35	\$726,500.00	\$8,587,497.35
May-14	240	4	244	39	283	\$9,996,313.34	\$1,596,501.00	\$11,592,814.34
Jun-14	182	2	184	38	222	\$7,716,055.90	\$1,561,000.00	\$9,277,055.90
Ago-14	177	3	180	40	220	\$7,565,609.60	\$1,676,000.00	\$9,241,609.60
Sep-14	184	2	186	40	226	\$7,728,771.60	\$1,702,500.00	\$9,431,271.60
Oct-14	224	1	225	23	248	\$9,507,976.60	\$895,500.00	\$10,403,476.60
10 CEREMONIAS	2,064	28	2,092	339	2,431	\$84,592,994.54	\$13,706,001.00	\$98,298,995.54

En este año de gestión, la Secretaría de Seguridad Social, recibió 2,237 cartas testamentarias de los compañeros maestros que acudieron a actualizar este documento.

5. FONDO PENSIONARIO

La garantía de Seguridad Social que ofrece el SMSEM, se pone de manifiesto al otorgar apoyo para aquellas compañeras y compañeros que por alguna situación causan inhabilitación, para lo cual se gestiona una pensión complementaria, cuya finalidad es que puedan seguir recibiendo el equivalente al 100% de su salario base en la plaza de ejercicio al momento de su inhabilitación.

Adicional a esto, para las familias de los compañeros maestros en activo que fallecen, se les otorga un apoyo económico, tanto para el o la cónyuge, para los hijos menores de edad y para los mayores de edad que continúan sus estudios.

Durante el periodo de la actual administración sindical, se han dado 55 movimientos de alta y 66 de baja, atendándose actualmente una nómina de 534 maestros pensionados por inhabilitación y 875 para familiares de maestros fallecidos, sumando un total de 1,409 beneficiados, lo que representa la cantidad de \$50,865,966.00 en este año de gestión.

Asimismo, en el mes de abril del año en curso se realizó la entrega de tarjetas bancarias a los beneficiarios del Fondo Pensionario donde reciben el depósito de su pensión, para que no tengan que asistir a las oficinas a recibir su cheque y solo se les convoca cada 3 meses en la Casa Sindical de la región correspondiente para que firmen el pase de lista.

Para los compañeros pensionistas por incapacidad física o mental el beneficio es otorgado de por vida.



XI CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

FORALEZ Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL
29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2014

MES	TOTAL INHABILITADOS	TOTAL FALLECIDOS	TOTAL PENSIONADOS	MONTO MENSUAL NETO A PAGAR
NOVIEMBRE 2013	501	880	1381	\$4,451,832.45
DICIEMBRE 2013	501	880	1381	\$4,465,495.17
ENERO 2014	524	885	1409	\$4,678,441.60
FEBRERO 2014	523	893	1416	\$4,134,932.61
MARZO 2014	531	895	1426	\$4,633,389.78
ABRIL 2014	531	895	1426	\$4,454,860.49
MAYO 2014	535	895	1430	\$5,861,831.11
JUNIO 2014	534	890	1424	\$4,584,117.06
JULIO 2014	529	876	1405	\$4,592,505.46
AGOSTO 2014	531	875	1406	\$4,574,052.55
SEPTIEMBRE 2014	534	875	1409	\$4,434,508.06
			TOTAL	\$50,865,966.00

6. FONDO DE AHORRO PARA LA JUBILACIÓN Y APOYO MÚLTIPLE (FAJAM)

Nuestra organización estableció el Fondo de Ahorro para la Jubilación y Apoyo Múltiple (FAJAM), en el año de 1992 con 11,133 maestros fundadores, esta es una alternativa de ahorro a la que recurren los profesores para beneficiarse con un préstamo a bajos intereses a ser pagado en 24 quincenas, y de esta forma, resolver alguna eventualidad económica que requiera atención. Los ahorros y las utilidades obtenidas, resultado de los intereses de los préstamos, se entregan al momento de la jubilación.

El Comité Ejecutivo Estatal basado en los principios, programas y objetivos de acción ha establecido una serie de fondos que permita a sus agremiados mejorar su calidad de vida, la organización sindical requiere responsabilidad y creatividad que permita cada día ofrecer resultados a la base magisterial.

Durante los meses que comprende la gestión del presente informe, los préstamos se han distribuido de manera equitativa entre las 13 Regiones Sindicales, en función de las solicitudes recibidas. En este mismo periodo se beneficiaron 11,321 maestros, haciendo un monto total de \$214,249,500.00.

En este año se afiliaron 2,060 compañeros maestros; se dieron de baja 1,833 maestros por jubilación, fallecimiento o retiro del servicio; en existencia son 69,544 compañeros socios.

Otra acción implementada por la Dirección del FAJAM, fue la entrega de estados de cuenta de los maestros en activo y con más de un año de afiliación, entregando 61,110 estados de cuenta de los socios activos del FAJAM.

7. PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA

Sin duda, contar con casa propia tiene diversos significados, pero para la clase trabajadora representa el esfuerzo y el afán de construir un patrimonio familiar, una aspiración legítima por la que luchamos todos.

Es por ello, que en el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México damos prioridad al Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Vivienda, con el afán de garantizar mayor bienestar para el magisterio mexiquense y sus familias.

En ese sentido, buscamos de forma permanente mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados y, a través del Programa FOAVI-SMSEM hemos encontrado grandes oportunidades para poder apoyarles para alcanzar una meta que todo profesionista se traza en su vida, la cual consiste, en contar con una casa propia, que le garantice paz, tranquilidad y equilibrio económico.

El esfuerzo por obtener una casa propia es un derecho de la clase trabajadora, es una preocupación para que nuestras familias puedan vivir mejor y contar con un patrimonio propio.



Durante este año de gestión 202 compañeros recibieron en conjunto un monto de \$32,413,000.00 para autoconstrucción; 9 profesores en suma recibieron la cantidad de \$1,222,000.00 para pago de gravamen, y de igual manera, \$490,000.00 fueron distribuidos a 5 compañeros para el enganche

de su vivienda. Es decir, en total se beneficiaron 217 profesores, la Secretaría de Vivienda entregó un monto de \$34,160,000.00 destinados para el mejoramiento, liberación de hipoteca o adquisición de vivienda, además se apoyó con \$35,000.00 a un compañero para el pago de escrituras.

N.P.	ACTIVIDAD	FECHA	No. DE MAESTROS	TOTAL
1	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA AUTOCONSTRUCCIÓN	09 DE NOVIEMBRE DE 2013	70	\$11,058,000.00
2	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA PAGO DE GRAVAMEN		5	\$636,000.00
3	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA ENGANCHE DE VIVIENDA		3	\$321,000.00
1	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA AUTOCONSTRUCCIÓN	12 DE ABRIL DE 2014	57	\$9,137,000.00
2	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA PAGO DE GRAVAMEN		1	\$152,000.00
3	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA ENGANCHE DE VIVIENDA		1	\$72,000.00
1	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA AUTOCONSTRUCCIÓN	28 DE AGOSTO DE 2014	75	\$12,218,000.00
2	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA PAGO DE GRAVAMEN		3	\$434,000.00
3	ENTREGA DE PRÉSTAMOS PARA ENGANCHE DE VIVIENDA		1	\$97,000.000
4	ENTREGA DE PRÉSTAMO PARA PAGO DE ESCRITURAS		1	\$35,000.00
TOTAL			217	\$34,160,000.00

8. APOYO A LOS REYES MAGOS

El SMSEM, atento a las demandas y en respaldo a la economía de los profesores al servicio del Estado, organizó un programa que posibilitó la venta de juguetes en las casas sindicales de las 13 regiones, lo que representa un esfuerzo de la actual administración sindical por brindar apoyos diversos para beneficiar a la base magisterial.

En total se otorgaron 4,498 créditos para la adquisición de juguetes con 0% de intereses a profesores en activo y jubilados, representando la cantidad de \$19,111,468.43.

9. TIENDA SINDICAL

Cumplir con todas las necesidades que demandan los compañeros de la base ha sido una de las metas de este Comité Ejecutivo Estatal, ya que contar con una vivienda digna implica también, disponer de los bienes muebles, línea blanca, electrónica, electrodomésticos e incluso bienes informáticos, por esta razón se ha implementado en la tienda sindical

un programa de venta de artículos de calidad a precios accesibles, además, con créditos a cero por ciento de intereses para todos los profesores sindicalizados.

Durante el mes de noviembre se realizó una venta de fin de semana con ofertas desde el 20, 30 y hasta 50% de descuento en los artículos de la tienda sindical, lo que representa un beneficio más para los compañeros maestros que pudieron aprovechar esos descuentos.

La tienda sindical ha gestionado 1,259 créditos para nuestros compañeros maestros, todos con 0% de intereses y plazos flexibles acordes a los ingresos de los compañeros, el monto de los créditos ejercidos en el periodo de este informe es de \$11,956,590.91. El total de créditos otorgados ascendió a 5,757, con un monto de \$31,068,059.34.

10. PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), es el órgano que garantiza la seguridad social de los maestros afiliados al SMSEM, es por eso que para el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 resulta primordial atender las solicitudes de préstamos para los compañeros ante el ISSEMyM, entre otras acciones, con base en la Mejora de Gestión de nuestra organización gremial, teniendo presente que se atiendan las solicitudes de las 13 Regiones Sindicales de manera equitativa. Se asistió a 12 Sesiones Ordinarias, para revisar lo

relativo a los préstamos al consumo, e hipotecarios; los préstamos al consumo se incrementaron a un monto máximo de \$35,000.00 dependiendo de sus años de servicio y percepciones, y los créditos a largo plazo relacionados con la adquisición de vivienda, pago de adeudos sobre casa habitación, construcción, mejoramiento de vivienda familiar y enganche de vivienda, el monto máximo para dichos préstamos es de \$420,000.00.

En suma, se gestionaron 2,543 préstamos del ISSEMyM, por un monto de \$71,685,000.00.

TIPO DE PRÉSTAMO	No. DE PRÉSTAMOS	IMPORTE
PRÉSTAMO AL CONSUMO	2,535	\$70,080,000.00
CRÉDITO HIPOTECARIO	8	\$1,605,000.00
TOTAL	2,543	\$71,685,000.00

11. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA LOS HIJOS DE LOS MAESTROS

La organización sindical ha prestado el apoyo requerido por los profesores para que sus hijos sean ubicados en las escuelas y turnos solicitados por ellos y, de esta forma, puedan tener acceso a los espacios educativos de su elección en las escuelas públicas de los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior.

Resultado de las gestiones del Comité Ejecutivo Estatal se logró apoyar 274 solicitudes para inscripción a Educación Básica, 391 a Educación Media Superior, en total se apoyó a 665 compañeros.

12. FONDO DE OBRAS PARA BENEFICIO SOCIAL

Con la finalidad de ofrecer instalaciones funcionales, dignas y seguras para todos los compañeros que acuden a realizar alguna gestión, la actual dirigencia sindical, a través del programa Fondo de Obras ha realizado la remodelación de los Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil en Nezahualcóyotl, Chalco, Chicoloapan y Amecameca, la rehabilitación de la Casa Sindical de Los Reyes La Paz y el mantenimiento y conservación de las Casas del Magisterio Estatal. En los Centros Vacacionales se realizaron acciones de rehabilitación en jardines,

pasillos, salones, habitaciones, comedores y muebles. Por otro lado, se desarrolló un proyecto de rehabilitación en la Unidad Deportiva "Profesor Agripín García Estrada". En el Centro Vacacional "Sor Juana Inés de la Cruz", en Tepetlixpa, se inició la construcción de la tercera etapa y se realizó una jornada de reforestación en la cual participaron compañeros de las regiones 07 y 08.

13. CONSTRUCCIÓN DE LA ESTANCIA INFANTIL DE LA REGIÓN SINDICAL No. 12

En la firma del Convenio de Sueldo y Prestaciones 2014 se estableció un fondo de apoyo para la construcción del Centro de Desarrollo y Bienestar Infantil de la Región No. 12 en Valle de Bravo, de esta forma la obra de construcción, iniciada en septiembre de 2013, lleva un 70% de avance y está próxima su inauguración. Con la construcción de esta Estancia Infantil se pretende beneficiar a los hijos de los maestros afiliados de la Región No. 12.

14. INAUGURACIÓN DE LA CASA-HOSPEDAJE PARA FAMILIARES DE MAESTROS HOSPITALIZADOS

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México enaltece la solidaridad y la ayuda mutua como valores esenciales que fortalecen la extraordinaria unidad que identifica al magisterio mexiquense.



Por esta razón, el día 12 de mayo del año en curso, se inauguró la Casa-Hospedaje para Familiares de Maestros Hospitalizados, un ideal y ahora, una importante realidad, conquistada por el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015, en aras de brindar hospitalidad, así como un trato digno a los familiares de nuestros compañeros maestros quienes se encuentran enfermos y por tanto, requieren un espacio cercano para pernoctar y asimismo, poder estar al pendiente del estado de salud de sus seres queridos.

Este espacio con 21 recámaras las cuales cuentan con sanitario, regadera, comedor y cocina. Tendrá capacidad para albergar hasta 63 personas, brindando un servicio gratuito y de calidad a quienes lo requieran.

15. REMODELACIÓN DEL AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA “PROFR. AGRIPÍN GARCÍA ESTRADA”

Derivado del Convenio de Sueldo y Prestaciones 2014, se acordó con el Gobierno Estatal el recurso para la remodelación de dicho inmueble, se han rehabilitado las instalaciones para que operen en excelentes condiciones y así desarrollar las

actividades convocadas por el Comité Ejecutivo Estatal y contar con espacios dignos y un auditorio en funciones óptimas.

16. REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA “PROFR. AGRIPÍN GARCÍA ESTRADA”

Los logros obtenidos año con año, se reflejan en beneficios de la base magisterial, en relación a infraestructura en este año de gestión se logró la regularización de 3,000 metros cuadrados de terreno que corresponden al predio del cual forma parte la Unidad Deportiva propiedad del SMSEM y 1,900 metros cuadrados, colindantes a la Unidad Deportiva fueron donados por el Gobierno del Estado a nuestra organización sindical evento presidido por el Secretario General del SMSEM, Profr. Héctor Ulises Castro Gonzaga y la Lic. Karla Ivonne Figueroa Sánchez, Directora de Normatividad y Control Patrimonial del Gobierno Estatal.

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

MEJORA EN EQUIDAD DE GÉNERO



VIII. MEJORA EN EQUIDAD DE GÉNERO

La Mejora en Equidad de Género, se ha convertido en una de las principales ocupaciones del Comité Ejecutivo Estatal, asumiendo el compromiso de la inclusión, el respeto y la apertura hacia la mujer, como medios que garantizan la igualdad y la justicia entre hombres y mujeres que conforman el gremio magisterial, lo cual se consolida como una práctica cotidiana en nuestra Organización Sindical, es muy satisfactorio contar con 2,571 compañeras delegadas sindicales, lo que representa el 56% de delegados sindicales.

En el sindicato de maestros se busca garantizar al hombre y a la mujer la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, estamos convencidos que la máxima participación de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un estado, de un país y de una organización sindical, ya que las mujeres representan el 65% del total de afiliados al SMSEM. Asegurar el desarrollo pleno de las compañeras sindicalizadas en todas las dimensiones de su ser tanto como mujeres, jefas de hogar, madres de familia, esposas, artistas, deportistas, sindicalistas y comprometidas profesionales de la educación, es un compromiso del Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015.

1. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El origen del Día Internacional de la Mujer, tiene un vínculo muy estrecho con la lucha por los derechos laborales femeninos. En aquel entonces, siendo el año de 1911, miles de mujeres comenzaron a marchar decididamente por la defensa de sus garantías, en contra de cualquier forma de discriminación.

Año con año, esta fecha se ha convertido en un festejo muy importante para nuestra organización gremial, porque nos brinda la oportunidad de reconocer a un poderoso e importante sector que fortalece la educación de nuestro estado: las maestras mexiquenses.

Reconocer la igualdad entre el hombre y la mujer requiere modificar el papel tradicional que se les ha dado a ellas, tanto en la sociedad como en la familia, por lo que se requiere transformar los patrones

socioculturales con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y prácticas de inferioridad o superioridad de los géneros, una sencilla muestra del amplio reconocimiento del SMSEM a las compañeras maestras componente esencial de nuestra organización sindical fue la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", por tal motivo, se desarrolló un evento a nivel estatal en el Auditorio "Forjadores del Sindicalismo Magisterial" donde contamos con la presencia de la Dra. Marta Lamas Encabo, quien dictó la Conferencia Magistral "Dilemas de la participación de la mujer", contando con un aproximado de 1,200 compañeras maestras que asistieron a escuchar la excelente participación de la ponente.

En el marco de esta ceremonia se entregó un reconocimiento a maestras destacadas, entre las cuales están las siguientes compañeras: Helena López Espinosa, Gloria Lovera González, María de la Paz Medina Jiménez, Concepción Aida Aguilar Mejía, Elizabeth Ortiz López, Emeteria Ma. de la Luz Montoya Rodríguez, Martha de la Luz Espinosa, María Delfina Castillo Castillo, Ma. Elena González Rodríguez, Elodia Rosas Hernández, María de Lourdes Lara Aguirre, Rosa María Arzate Jaimes, María Martínez Mendoza; y por la tarde se desarrolló un evento artístico en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Profr. Agripín García Estrada" en la cual participó la cantante Yuri, contando con la presencia de más de 10,000 compañeras maestras de las Trece Regiones Sindicales.

2. PROGRAMA DE APOYO AL BIENESTAR FAMILIAR

En la actual Dirigencia Sindical existe un fuerte compromiso con los valores, especialmente al promover mejoras en materia de equidad de género, con el fin de impulsar el desarrollo social y económico de nuestras compañeras maestras.

Como bien sabemos, en la actualidad la estructura de las familias ha cambiado sustancialmente. Existen diversos tipos de hogares, en los cuales las personas se desarrollan para integrarse de manera satisfactoria dentro de la sociedad.

El Comité Ejecutivo Estatal y el magisterio reconocen a las maestras que cumplen un doble rol, por su entrega y dedicación, son un digno

ejemplo de la calidad de este gran magisterio, por lo que las compañeras docentes que cumplen responsablemente con el rol de ser padres y madres de familia, cuentan con el reconocimiento de la dirigencia sindical. Se otorgó un apoyo económico dirigido a resolver los gastos derivados del inicio del ciclo escolar.

La entrega de estos apoyos se realizó el día 27 de septiembre de 2014, en cada una de las 13 Casas del Magisterio Estatal y se benefició a 1,482 maestras, por un monto total de \$3,260,400.00.

REGIÓN	MAESTRAS BENEFICIADAS	MONTO
1	218	\$ 479,600.00
2	107	\$ 235,400.00
3	88	\$ 193,600.00
4	94	\$ 206,800.00
5	105	\$ 231,000.00
6	127	\$ 279,400.00
7	209	\$ 459,800.00
8	82	\$ 180,400.00
9	92	\$ 202,400.00
10	145	\$ 319,000.00
11	95	\$ 209,000.00
12	48	\$ 105,600.00
13	72	\$ 158,400.00
TOTAL	1,482	\$ 3,260,400.00

3. CENTROS DE DESARROLLO Y BIENESTAR INFANTIL

En el Sindicato de Maestros sabemos que el cuidado y el bienestar infantil son aspectos importantes que deben enfatizarse cuando se brinda un beneficio a los hijos de los maestros, actualmente contamos con 19 Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil y esta dirigencia ha puesto todo su esfuerzo e interés para seguir dando resultados a los más de 3,000 profesores que han sido beneficiados con este servicio. Actualmente se atiende a 1,750 niños, cuyas edades van de los 3 meses a los 4 años, quienes de manera cotidiana reciben un trato agradable y favorable para su desenvolvimiento.

Los Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil están a disposición de todo el gremio, estos son valorados de diversas maneras por las compañeras, quienes

por necesidades laborales deben dejar allí a sus hijos.

La atención con responsabilidad, digna y de calidad a los hijos de maestros, es un signo que distingue el servicio que se ofrece en las estancias infantiles, por lo cual se estuvo al pendiente de fortalecer una cultura de alimentación correcta y sana, por esta razón se desarrollan planes nutricionales continuos con especialistas, brindando una alimentación completa y balanceada acorde a su edad. Para dar seguridad y tranquilidad a los profesores se han implementado programas de protección civil y de seguridad por medio de circuitos cerrados.

La formación docente para la innovación educativa, nos ha llevado a construir una nueva imagen que atiende en los Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil.



Cabe hacer notar que a todo el personal que se encarga de la elaboración de los alimentos se les capacita permanentemente, para ofrecer un mejor servicio se equiparon todas las cocinas en las estancias.

En este año de gestión, el personal que labora en los CDyBI asistieron al Centro de Descanso de Nepantla a recibir un Curso Taller en el mes de julio para sensibilizar al personal sobre la importancia de una buena intervención educativa en la primera infancia, desarrollando sesiones sobre: mediación y planificación, pedagogía, salud emocional, entre otros.

Además se realizaron diversas reuniones con las Directoras de los 19 Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil para elaborar los programas y plan de desarrollo, se han remodelado las instalaciones y dado mantenimiento a las diferentes áreas de trabajo.

4. CONFERENCIA CON LA ESTRUCTURA DE LA MUJER

En el mes de febrero del año en curso, el Comité Ejecutivo Estatal convocó al grupo de compañeras maestras que integran la Estructura de la Mujer del SMSEM de las diferentes regiones sindicales del Estado de México, donde la Mtra. Araceli García Gasca dictó la Conferencia "Crecer desde la Adversidad", de esta forma, más de 600 maestras escucharon y participaron sobre temas de interés del género femenino.

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

MEJORA CULTURAL Y DEPORTIVA





IX. MEJORA CULTURAL Y DEPORTIVA

Nuestra organización sindical apuesta siempre por la capacitación y la actualización de quienes se desempeñan como profesionales de la educación, con la idea de ofrecer espacios que favorezcan la formación docente para brindar un servicio educativo de calidad para la niñez y juventud del Estado de México; por lo que el Comité Ejecutivo Estatal promovió y fomentó actividades culturales de calidad, en donde se contó con la participación comprometida de miles de docentes, dirigidos por especialistas y expertos en múltiples disciplinas artísticas y académicas, con el propósito de contribuir en el desarrollo y fomento de la cultura.

1. XXXVII EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS “POR LA UNIDAD Y FORTALEZA DEL MAGISTERIO ESTATAL”

Los Eventos Culturales y Deportivos han permitido que se escriban páginas brillantes en la historia sindical, en donde maestros y maestras destacan por su valor, talento y virtudes tanto en el deporte, en el arte y la cultura. Nos congratula que los maestros practiquen el deporte porque de esa manera tendrán una mejor calidad de vida, y quienes desarrollan la cultura y el arte se vuelven más sensibles con sus semejantes.

En diciembre de 2013 iniciaron con la etapa delegacional los XXXVII Eventos Culturales y Deportivos “Por la Unidad y Fortaleza del Magisterio Estatal”, a través de convivencias deportivas y culturales, más de 85 mil compañeros participaron para seleccionar a quienes los representarían en las fases de sector, regional y estatal.

Estos eventos representaron la ocasión ideal para la sana convivencia a través de una competencia respetuosa y leal.

La etapa final se desarrolló los días 13 y 14 de abril de 2014, esta dio inicio con el desfile de participantes en la Unidad Deportiva “Profr. Agripín García Estrada” en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, posteriormente se efectuó una brillante y festiva ceremonia inaugural en la cual participaron más de 3,500 compañeros, tanto jubilados como en activo.

Es importante señalar que para la Ceremonia

Inaugural se contó con la presencia de destacados deportistas, compañeros maestros que son ganadores en Deportes Nacionales e Internacionales, quienes dieron realce a este importante evento, y que por segundo año consecutivo se realizó al caer la noche, lo que da una especial emotividad y colorido al evento.

Como en años anteriores las competencias se realizaron en diferentes instalaciones de Toluca y Municipios cercanos, mientras que los Eventos Culturales tuvieron como sede la Casa de Descanso de Ixtamil, contando con la participación de 3,028 maestros en eventos deportivos y 928 en eventos culturales, para un total de 3,956.

En los Eventos Culturales y Deportivos, en el afán de consolidar la fortaleza y la unidad que caracteriza a nuestra organización sindical, se consideró la participación de los maestros jubilados en las justas deportivas y en los eventos culturales.

Se premió a 997 ganadores de los tres primeros lugares de las diferentes disciplinas tanto culturales como deportivas, a quienes se les entregó medalla individual y trofeos al término de las competencias.

2. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A GANADORES DE LOS XXXVII EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS “POR LA UNIDAD Y FORTALEZA DEL MAGISTERIO ESTATAL”

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México se siente sumamente orgulloso por el triunfo de los ganadores de los Eventos Culturales y Deportivos, los mejores artistas y deportistas del magisterio mexiquense.

Año con año, los Eventos Culturales y Deportivos se han convertido en una auténtica fiesta de la unidad y de la convivencia entre todos los maestros sindicalistas de nuestra entidad.

Desde el año de 1977, hasta la fecha, los Juegos Magisteriales se han llevado a cabo, sin interrupción alguna, durante 37 años consecutivos.

En la premiación de los ganadores de las diferentes disciplinas se contó con la presencia del Comité Ejecutivo Estatal y Ex Secretarios Generales para realizar la entrega de reconocimientos.

La premiación de los ganadores del primero, segundo y tercer lugar de los XXXVII Eventos Culturales y Deportivos denominados: "Por la Unidad y Fortaleza del Magisterio Estatal", se realizó en el marco de un desayuno organizado en el Gran Hotel Plaza Imperial para todos los campeones de las diferentes disciplinas y deportes establecidos en la convocatoria. Se entregaron 997 reconocimientos y en el evento se tuvo la participación de la cantante Estrella.

3. BALLEF FOLKLÓRICO DEL SMSEM

El Ballet Folklórico del SMSEM ha participado en distintos eventos organizados por el Sindicato y por diversas instituciones educativas, mostrando al público la riqueza cultural del folklor mexicano. El repertorio de bailes y danzas que presentan: sones mazahuas, danza de charros o cuadrillas, virginias, danza azteca, danza de negritos y sones de Jalisco, es lo que ha permitido consolidar la cultura magisterial y del público en general.

4. ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO

La preocupación de la actual dirigencia sindical por la salud y el bienestar físico, ha sido factor para que durante el año se realicen actividades que fomentan y promueven la realización de actividades que benefician a nuestro cuerpo, particularmente en agosto, mes en el que en cada una de las regiones sindicales se realizaron eventos y donde se contó con la participación de más de 10,000 maestros, quienes con sus familias realizaron, en un clima de armonía y convivencia, las actividades programadas en cada sede, tales como paseos ciclistas, sesiones de zumba, macrogimnasias, recreaciones acuáticas, caminatas, torneos de deportes de conjunto.

5. DOMINGOS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN EN UNIDAD MAGISTERIAL

El Comité Ejecutivo Estatal del SMSEM, puso en marcha los "Domingos de Cultura, Deporte y Recreación en Unidad Magisterial", los cuales tienen el propósito de desarrollar actividades culturales y de esparcimiento en espacios públicos de los 125 municipios de la entidad; impulsar la participación de los maestros estatales en eventos académicos, culturales y deportivos; así como brindar a la sociedad espacios de recreación, esparcimiento y promover la convivencia en Unidad Magisterial todos los segundos domingos de cada mes.

Los invitamos a que se sumen a las actividades que en cada región sindical y en cada municipio se realizan, para que en compañía de sus familias participen en esta gran cruzada de cultura, deporte y recreación.

6. APOYO A MAESTROS DEPORTISTAS

El interés del Comité Ejecutivo por las actividades deportivas, se ve reflejado en el apoyo que se brinda a los maestros que destacan en alguna disciplina deportiva, ya que son ejemplo de esfuerzo, dedicación y constancia para la juventud y para la sociedad, es por eso que durante este año de gestión se apoyó económicamente a 10 compañeros maestros para realizar su participación en justas deportivas

XL CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



“FORTALEZA Y RESULTADOS PARA EL MAGISTERIO ESTATAL”

EVENTOS RELEVANTES





X. EVENTOS RELEVANTES

1. ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO

Sin duda, nuestro Sindicato se suma a las tradiciones de la víspera navideña, porque forman parte de la cultura como un patrimonio intangible, que mueve y conmueve a las personas para ser mejores seres humanos. El SMSEM es una organización que siempre ha defendido los valores de la unidad y la solidaridad, como principios básicos para alcanzar el éxito en beneficio de todo el magisterio.

Por ello, naturalmente nos hermanamos con los valores de la Navidad, toda vez que es una época que nos permite fortalecer nuestros lazos de unidad y amistad como maestros y colegas.

En un espíritu lleno de paz, de dicha y unidad en la Sede de las oficinas del SMSEM, así como en cada Casa del Magisterio Estatal, el Comité Ejecutivo, Comisiones Especiales, Delegados Sindicales y Compañeros de la Base realizaron el encendido del árbol navideño. En dicho evento se rompieron piñatas y se obsequiaron bufandas a todos los presentes, además de que se repartieron los tradicionales tamales y atole.

2. CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DERECHOS HUMANOS

Como parte del Convenio de Colaboración del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México se implementaron diversas actividades de impulso de la cultura de los derechos humanos.

A través de un ciclo de conferencias y con el fin de fortalecer una cultura de conocimiento y respeto de los Derechos Humanos en general en toda la población; el SMSEM desarrolló y sigue desarrollando en cada Región Sindical, conferencias con el tema: "Los Derechos de los Servidores Públicos Docentes y el Procedimiento de Queja". Durante el segundo periodo de gestión del Comité Ejecutivo hemos contado con la asistencia de más de 1,600 profesores en las conferencias realizadas en Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Zumpango, Ecatepec, Ixtapaluca, Chalco, Tejupilco y Atlacomulco.

Es así como el SMSEM se suma a las actividades realizadas por diversas instituciones estatales en la promoción y protección de los derechos humanos reafirmando el compromiso del Magisterio Estatal dentro y fuera del aula.

3. FONDO PARA APOYAR AL DOCENTE POR EL FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR DIRECTO

Con el objetivo de respaldar a los docentes que han perdido recientemente a un padre, hijo o cónyuge, el Comité Ejecutivo Estatal realizó la Entrega de Apoyos por Fallecimiento de un Familiar Directo.

Este tipo de programas impulsados por la dirigencia, contribuyen a fortalecer los lazos de unidad y solidaridad del magisterio estatal y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, se ratifica el compromiso con la defensa de las garantías laborales de sus representados.

Nuestro instituto político, desea que este recurso les ayude a subsanar algunos de los gastos más apremiantes en estas circunstancias adversas.

Como parte del Convenio de Sueldo y Prestaciones 2014, los compañeros que lamentablemente han sufrido la pérdida de algún familiar en grado directo, recibieron un apoyo económico de \$6,500.00, que les permitirá resolver algunos gastos, en total recibieron este beneficio 1,352 compañeros, cuyo monto total es de \$8,788.000.00.

4. COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL AUDITORIO DE LA CASA MAGISTERIAL DE ACAMBAY

El Comité Ejecutivo Estatal, asistió a la colocación de la primera piedra de lo que será el Auditorio de Usos Múltiples de la Región Sindical número 10, en este municipio; con esta acción, la dirigencia estatal del SMSEM ratifica su compromiso por brindar mejoras sustanciales, buscando óptimas condiciones laborales y profesionales para el magisterio mexiquense, cuya inversión supera los \$3,400,000.00.

5. FIRMA DEL CONVENIO EDOMEX-BANSEFI

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México siempre se suma a cualquier acción o programa que posibilite mejorar la calidad de vida de todos sus afiliados, la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de México y BANSEFI para refinanciar créditos de nómina y servicios financieros para maestros del Estado de México, significa una auténtica oportunidad para mejorar la economía de los compañeros maestros.

Sabemos bien, que ante la gran diversidad de sistemas crediticios que ofrece la iniciativa privada, la mejor opción siempre será aquella que otorgue los intereses más bajos y los mayores beneficios, para las personas y sus familias.

Por tal motivo, nuestra organización gremial reconoce el excelente apoyo que el Presidente de México, el Lic. Enrique Peña Nieto, brinda a través de este convenio, para que el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) proteja la economía de todos los compañeros maestros, a través del refinanciamiento de sus créditos contratados con instituciones privadas, ofreciendo pagos e intereses más bajos.

6. DÍA DE LA AMISTAD

Con el fin de establecer vínculos de amistad y fortalecer la unidad del Magisterio Estatal, el Comité Ejecutivo Estatal, Comisiones Especiales y Delegados Sindicales de las 13 regiones participaron, en el mes de febrero en una convivencia realizada en el auditorio "Profr. Agripín García Estada" de la Unidad Deportiva del SMSEM.

7. CONVENIO SMSEM-ÓPTICAS DEVLYN

La salud es el pilar del bienestar de los maestros mexiquenses, mejoras en la salud, es sinónimo de mejoras en la calidad de vida de nuestro gremio. Por tanto, el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 impulsa permanentemente proyectos y programas para lograr importantes avances en materia de seguridad social y protección a la salud de todos los maestros.

Es así como el secretario general del SMSEM y el director general de Ópticas Devlyn, firmaron

un Convenio de Colaboración que permitirá a los docentes agremiados a la organización sindical, activos y jubilados y a sus familiares directos adquirir productos y utilizar los servicios que brinda Ópticas Devlyn con precios preferenciales.

Contando con la excelente colaboración de Ópticas Devlyn, la firma del Convenio tiene como beneficios, descuentos del 15% sobre el precio de lista en armazones oftálmicos y de seguridad industrial, lentes de cristal, plástico, de sol o de contacto. Asimismo establece el 10% de descuento, sobre precios de lista en vigor, en todos los servicios, como son: consultas, cirugías láser, cirugías oftalmológicas, examen de la vista, garantía en el servicio, así como limpieza y ajuste de anteojos.

8. ENTREGA DE TARJETAS BANCARIAS PARA PAGO DEL FONDO PENSIONARIO

Con el objetivo de modernizar el pago del Fondo Pensionario, el Comité Ejecutivo Estatal, realizó la entrega de 787 tarjetas bancarias en las que se deposita mensualmente su pago, con lo que se busca apoyar a los beneficiarios volviendo más ágil y práctico el cobro de su pensión.

Esta acción permitirá a los pensionados ahorrar tiempo y mejorar su economía, pues anteriormente tenían que trasladarse desde su lugar de origen hasta la capital del estado para cobrar su pensión.

El Fondo Pensionario se creó durante el Vigésimo Consejo Estatal Ordinario, en 1984, con el propósito de proteger a los familiares directos y deudos ante el fallecimiento de un maestro, pues la solidaridad gremial ha sido siempre sello del SMSEM.

9. CREDENCIALIZACIÓN

Un programa de suma importancia para el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México lo constituye el programa de credencialización, para todos los maestros afiliados a nuestra organización, este documento es muy importante ya que permite realizar diversos trámites, además de ser un documento útil, no sólo como identificación sino, que ofrece otros beneficios como descuentos en los autobuses, ingresos a museos de manera gratuita, etc. Durante la presente administración sindical se realizó y sigue en proceso la credencialización en las 13 Regiones Sindicales, en total se credencializaron



11,868 compañeros en activo y 4,167 maestros jubilados, para un total de 16,035.

En referencia a este programa, en el mes de octubre del año en curso, inició la credencialización de maestros que ingresaron al servicio educativo o se basificaron, con lo cual, podrán tener acceso a los beneficios que otorga la portación de la credencial del SMSEM.

10. ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS

Un compromiso asumido por el Comité Ejecutivo Estatal fue hacer llegar uniformes a todos los compañeros sindicalizados, por tal motivo en tiempo y forma se distribuyeron más de 95 mil vistosos y elegantes uniformes deportivos, asimismo se hizo la invitación a todos los maestros de la base magisterial a participar en la conmemoración del Día 1° de mayo. Dicha celebración nos permite enfatizar ante la sociedad nuestro compromiso social de educar por el camino del bien a los niños y jóvenes, de reiterar nuestro compromiso con el gremio, con la verdad, la justicia, la democracia, la solidaridad y la libertad, atributos que nos permiten seguir impulsando para consolidar la unidad magisterial. Además es importante resaltar que, de igual manera, se hizo entrega de uniformes deportivos a más de 4,000 compañeros que participaron en la fase Estatal de los XXXVII Eventos Culturales y Deportivos del Magisterio Estatal. Portar con orgullo y dignidad el emblema de nuestro querido y respetado sindicato, nos identifica como un magisterio comprometido con su responsabilidad de formar a las presentes y futuras generaciones.

11. ENTREGA DE CASAS A GANADORES DEL SORTEO DEL DÍA DEL MAESTRO

Derivado de los sorteos realizados durante los festejos por el Día del Maestro, se realizó la entrega de las casas a los docentes ganadores. Por primera ocasión, en el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2013 signado con el Gobierno Estatal se incluyeron 13 casas para ser rifadas en cada una de las regiones que integran el SMSEM, siendo uno de los nuevos beneficios para la base magisterial.

12. EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN HONOR AL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS

El día 26 de mayo de 2014, fecha en la que se conmemoró el Centésimo Cuarto Aniversario del Natalicio del Lic. Adolfo López Mateos, el Comité Ejecutivo Estatal asistió a la inauguración de la exposición documental y fotográfica de la vida y obra de este extraordinario personaje, orgullo de la historia nacional y estatal.

En el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México impulsamos de manera permanente la difusión de la ciencia y la cultura entre el magisterio mexiquense; porque reconocemos que la calidad en la formación docente es sinónimo de calidad en la educación.

En este sentido, la exposición que presentó el Instituto Mexiquense de Cultura, es una ventana que nos permite asomarnos a la historia local y nacional, a partir de la vida de un excelente mexicano.

13. REMODELACIÓN DE LOS CDyBI No. 1, 7, 16 Y 19

La seguridad y el bienestar de las niñas y los niños son fundamentales para el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México. Por esta razón, se han realizado obras para remodelar y acondicionar los edificios de los Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil de Nezahualcóyotl, Chalco, Chicoloapan y Amecameca, para mejorar la calidad en la atención y en los servicios que se brindan para los menores, hijos de nuestros compañeros maestros.

Sin duda, la educación inicial tiene una importancia creciente a nivel nacional e internacional en el presente siglo XXI. A través de ella, se busca potencializar el desarrollo integral y armónico de las niñas y los niños menores de 6 años, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas. En este sentido, nuestra organización gremial promueve e impulsa el derecho a una educación inicial de calidad para los hijos de nuestros compañeros maestros.

Por ello, el Comité Ejecutivo Estatal 2012-2015 no ha escatimado gestiones, esfuerzos y recursos para las obras de mantenimiento y rehabilitación de los edificios de los CDyBI, logrando mejoras en

su infraestructura, así como en las instalaciones eléctricas y de gas.

La meta es cumplir cabalmente con los requerimientos de Protección Civil, de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para garantizar el buen funcionamiento de estos inmuebles.

14. REMODELACIÓN DE LA CASA SINDICAL DE LOS REYES LA PAZ

Con el propósito de contar con espacios dignos para la atención de los docentes de esta demarcación, así como de Chimalhuacán, Ixtapaluca y Nezahualcóyotl, el Comité Ejecutivo Estatal entregó la remodelación de la Casa del Magisterio Estatal de la Región Sindical No. 07.

Además de la remodelación general de todas las áreas del inmueble, la obra incluyó también la construcción de una cisterna y una sala de juntas para el uso de los que lo requieran.

15. CONVENIO SMSEM-EDAYO

El Comité Ejecutivo Estatal firmó un Convenio de Colaboración con las Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO), pues coincidimos en que los profesores debemos tener conocimientos suficientes para promover el desarrollo cognitivo y social de los estudiantes, motivo por el cual, necesitamos de una formación humanista y técnica.

El Convenio permite a los maestros inscribirse en los cursos que ofrecen las EDAYO en las Áreas de Inglés y Computación a precios accesibles, en horarios de lunes a viernes, con un costo de \$650.00; y sabatinos, con un costo de \$330.00. Puedes acudir a cualquiera de las 25 sedes ubicadas en el Valle de México y 19 en el Valle de Toluca.

16. LECTURAS CONMEMORATIVAS DE JOSUÉ MIRLO

Los maestros, como profesionales comprometidos con la calidad de la educación, necesitamos estar cercanos a los grandes valores de la cultura local, nacional e internacional.

En este sentido, se realizó un evento con la participación de excelentes poetas y artistas, quienes

acudieron a las Casas Sindicales de las Regiones 1, 2 y 11, para vivificar la poesía del extraordinario escritor Genaro Robles Barrera, mejor conocido en el mundo literario como Josué Mirlo.

A través de esta Peña Literaria, se pretenden esparcir semillas de cultura, mediante la lectura y el intercambio con grandes escritores y artistas del Estado de México.

17. CAMPAMENTO DE VERANO 2014

En el mes de julio se realizó un campamento de verano en las instalaciones de la Casa de Descanso del Magisterio Estatal "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicado en Nepantla, contando con la asistencia de niños entre ocho y diez años de edad acompañados de su papá o mamá. Cabe señalar que los coordinadores de este campamento son compañeros afiliados a nuestra organización que cuentan con una amplia experiencia para la realización de este tipo de actividades.

18. CICLO DE CONFERENCIAS "LAS COMPETENCIAS DOCENTES ANTE LA REFORMA EDUCATIVA"

En el marco de la inauguración del "Verano de Fortaleza y Resultados para el Magisterio Estatal", el SMSEM organizó el Ciclo de Conferencias "Las Competencias Docentes ante la Reforma Educativa", impartida por especialistas del Instituto Superior de Ciencias de la educación del Estado de México (ISCEEM) y Centros de Maestros a docentes de todos los niveles educativos en cada una de las 13 regiones sindicales.

Con esta actividad, se fortalece la Unidad Magisterial a través del impulso de la participación de los docentes en actividades académicas.

19. REFORESTACIÓN EN LA SIERRA DE GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE TULTILÁN

Como parte de las actividades del Verano de Fortaleza y Resultados para el Magisterio Estatal, cientos de maestros afiliados al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), acompañados de sus familias, alumnos y padres de familia, participaron en la jornada de reforestación organizada por el Comité Ejecutivo, en la que se



plantaron más de 700 árboles en el área natural protegida Sierra de Guadalupe, en este municipio.

Con estas actividades, además de crear conciencia ambiental, se promueve la convivencia en Unidad entre la base magisterial y todos los actores involucrados en el proceso educativo.

20. DÍA DE LA UNIDAD MAGISTERIAL

Uno de los eventos más relevantes para la organización sindical es, sin lugar a dudas, el Día de la Unidad Magisterial, ya que es el elemento más distintivo e importante que le ha permitido a nuestra organización sindical nacer, transitar y evolucionar a lo largo de su historia. La celebración del día de la Unidad Magisterial congrega a quienes formaron parte de la historia construida a lo largo de más de 6 décadas de vida sindical.

Para conseguir todos los logros sindicales que ahora gozamos, se ha requerido del esfuerzo de todo el magisterio en su conjunto, lo cual, nos ha llevado a compartir intereses, ideales, expectativas y proyectos buscando siempre el bien de la colectividad magisterial.

Desde hace 7 años, celebramos el **Día de la Unidad**, como la ocasión perfecta para recordar quiénes somos y hacia dónde vamos los maestros mexiquenses.

Nosotros, los afiliados a este importante instituto político gremial, debemos sentirnos orgullosos por nuestras raíces históricas, alimentadas por los valores éticos de ayuda mutua, solidaridad y, sobre todo, grandes lazos de amistad.

A **62 años** de la fundación de nuestro sindicato, los maestros mexiquenses somos herederos de un sinnúmero de logros laborales, económicos, sociales y profesionales que se han obtenido a base de unidad y de luchas, a lo largo del tiempo.

EL DÍA DE LA UNIDAD MAGISTERIAL, representa el compromiso de todos los maestros mexiquenses para lograr un sindicato fortalecido y congruente con sus principios, donde maestros de todas las regiones, niveles y categorías se suman para desarrollar proyectos con autonomía, democracia y justicia; por tal motivo, el 12 de agosto celebramos

este significativo festejo sindical.

Este año para conmemorar esta fecha se realizó una ceremonia contando con la presencia de Funcionarios del Gobierno del Estado de México, Autoridades Educativas, Ex Secretarios Generales del SMSEM y Secretarios Generales Delegacionales. Es importante resaltar que en este evento se entregó un reconocimiento a maestras y maestros con 50 o más años en servicio. Los maestros galardonados en este homenaje fueron: Román García Becerril, María Elena Mendieta Gómez Tagle, Alicia Gómez Martínez, Julio César Correa Campos, Victoria Irma Gloria Miramontes Ortega, Jorge Loza López, Silvia María Dolores Velázquez Gómez, Ma. de Jesús Fernández García, Luz María Hernández Orozco, Martha Hernández Ocampo, Celso Carmona Figueroa, Irene Urbina Gómez, Domingo Jaimes García y María Elena González Rodríguez.

En el marco de la Celebración del Día de la Unidad Magisterial, y al finalizar la ceremonia conmemorativa, el Dr. Aldo Antonio Suárez Mendoza dictó la excelente conferencia "Asertividad en la escuela ante el bullying". Posteriormente en el auditorio de la Unidad Deportiva "Profr. Agripín García Estrada" se realizó la celebración con los Delegados Sindicales contando con la participación artística del Grupo Latino para amenizar el evento.

El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México es una organización que promueve acuerdos y acciones que permiten a sus agremiados desarrollarse en condiciones laborales óptimas y con plena seguridad. La base magisterial asume un compromiso de responsabilidad y trabajo con la educación, sustentado en un alto sentido de pertenencia y orgullo sindical.

21. ENTREGA DE AUTOMÓVILES

Nuestro compromiso con la base magisterial por brindar más y mejores resultados para el magisterio estatal se pone en manifiesto con la entrega de los automóviles que con motivo de Día del Maestro fueron sorteados en cada una de las regiones sindicales, es de destacar que este es el primer año que se otorga un total de 144 vehículos para los ganadores de las rifas y también es el primer año que se entrega esta marca, que ofrece mayor seguridad en el transporte de pasajeros.



Sin duda, en la actualidad, contar con un automóvil constituye una necesidad para todos los maestros, ya que requerimos trasladarnos a nuestros centros escolares de manera responsable y puntual y asimismo, estamos seguros, que hoy podrán hacerlo también de una forma más cómoda y segura.

En el mes de agosto se entregaron en una ceremonia especial, los automóviles Nissan March Active 2015 que fueron rifados en los eventos del Día del Maestro, convivio con Delegados Sindicales, Día de la Educadora y Convivio con Maestros Jubilados.

22. CEREMONIA DE ENTREGA DE AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES A SUPERVISORES ESCOLARES

Para quienes integramos el Comité Ejecutivo Estatal del SMSEM, representa una gran responsabilidad realizar gestiones en beneficio de sus agremiados buscando incidir en el aspecto económico, social y profesional del magisterio sindicalizado. En este sentido, reconocemos el papel que desempeñan los Supervisores Escolares, su liderazgo académico y el apoyo a su organización gremial, en total se benefició a 81 Supervisores Escolares.